

## **XIV REUNION DE ADMINISTRADORES DE PROGRAMAS ANTARTICOS LATINOAMERICANOS**

**MONTEVIDEO, 17 AL 19 DE SETIEMBRE DE 2003**

### **INFORME FINAL**

#### **1. APERTURA**

La XIV Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL XIV) se realizó en la ciudad de Montevideo, Uruguay entre los días 17 y 19 de setiembre de 2003.

Asistieron a la Reunión delegados de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. La lista de participantes se agrega en el Anexo A.

La Reunión fue inaugurada por el Sr. Ministro Interino de Defensa, Dr. Elías Blouth y el Presidente del Instituto Antártico Uruguayo, Gral. Hebert J. Fígoli, quien en nombre del país anfitrión pronunció el discurso de apertura. El texto del discurso se acompaña como Anexo B.

#### **2. ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Las delegaciones participantes eligieron por consenso las siguientes autoridades de la Reunión:

Presidente: Dr. Roberto Puceiro, Delegación de Uruguay

Vicepresidente: Dr. Mariano Memolli, Jefe de la Delegación de Argentina

Relator: C/C (CG) Albert Lluberas, Delegación de Uruguay

Coordinadores de Grupos de Trabajo:

Grupo Latinoamericano de Medicina Antártica y Biología Humana: Dr. Sergio Mendes Garrido, Delegación de Argentina

Grupo RAPAL sobre Operaciones Logísticas: Cnel. Hugo Casela, Delegación de Argentina

Encuentro de Científicos Antárticos Latinoamericanos: Lic. Nicolás Gutiérrez, Delegación de Uruguay

Encuentro de la Red de Encargados Ambientales Latinoamericanos: C/N (CG)  
Aldo Felici, Delegación de Uruguay

Encuentro de Historiadores Antárticos Iberoamericanos: Dr. Ricardo  
Capdevilla, Delegación de Argentina

### **3. APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Se aprobó la siguiente Agenda para la Reunión

1. APERTURA
2. ELECCIÓN DE AUTORIDADES
3. APROBACIÓN DE LA AGENDA
4. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA XIII RAPAL (ARGENTINA)
5. INFORME DE LOS APAL
6. ASPECTOS RELACIONADOS CON COMNAP XV (BREST)
  - a. REVISIÓN DE TEMAS RELEVANTES POR GRUPO DE TRABAJO
  - b. ACCIONES O TAREAS ENCOMENDADAS A LOS ADMINISTRADORES DE PROGRAMAS NACIONALES.
7. INFORMES DE REDES Y GRUPOS DE ESPECIALISTAS
  - a. INFORME DEL COORDINADOR DEL GRUPO LATINOAMERICANO DE MEDICINA ANTÁRTICA Y BIOLOGÍA HUMANA
  - b. INFORME DEL I ENCUENTRO DEL GRUPO RAPAL SOBRE OPERACIONES LOGÍSTICAS
  - c. INFORME DEL III ENCUENTRO DE CIENTÍFICOS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS
  - d. INFORME DEL III ENCUENTRO DE LA RED DE ENCARGADOS AMBIENTALES LATINOAMERICANOS
  - e. INFORME DEL VII ENCUENTRO DE HISTORIADORES ANTÁRTICOS IBEROAMERICANOS
  - f. REVISIÓN DE MEMBRESÍAS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA.
8. ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL Y EXALTACIÓN DE LOS VALORES ESTÉTICOS DE LA ANTÁRTIDA.
9. EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO ANTÁRTICOS
10. PROSPECCIÓN BIOLÓGICA EN LA ANTÁRTIDA
11. ASPECTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA RAPAL
  - a. Periodicidad de las Reuniones
  - b. Página Web de RAPAL
  - c. REVISIÓN DE LA ACTIVIDAD DE REDES Y GRUPOS DE ESPECIALISTAS
12. PREPARACIÓN DE LA XV RAPAL
13. OTROS ASUNTOS
14. APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Y CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Las listas de los Documentos de Trabajo (DT) y de los Documentos de Información (DI) se incluyen como Anexos C y D respectivamente.

## **I. DESARROLLO DE LA AGENDA**

### **4. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA RAPAL XIII**

El Presidente de la RAPAL XIII presentó el DI 29, relativo a la evaluación del cumplimiento de los acuerdos y recomendaciones de dicha Reunión y los progresos logrados en tal sentido durante el período intersesional.

La Delegación de Chile solicita se deje constancia que en la última reunión COMNAP se presentó el Informe de la XIII RAPAL que fue acogido con beneplácito por dicha Reunión.

La Delegación de Uruguay destaca la importancia del establecimiento del sitio web de la RAPAL, diseñado por Argentina, que facilita el intercambio de información y la disponibilidad de documentos entre los APAL.

### **5. INFORME DE LOS APAL**

Se presentaron los Documentos Informativos 03, 04, 05, 10, 11, 15, 19, 22, 33, 34, 36, 37, 43, 51 y 52 relativos a las actividades desarrolladas por los APAL durante el período 2002-2003.

La Delegación de Argentina presentó los documentos informativos 09 (Informe de Actividades Científicas del Instituto Antártico Argentino), 33 (Cooperación en Actividades Antárticas de los Ejércitos de Argentina y Chile) (presentado conjuntamente con la delegación de Chile), y 34 (Informe de Actividades Antárticas Argentinas 2002 – 2003. plan de Operaciones “Antártida 99”).

La Delegación de Argentina mencionó la realización de reuniones entre la parte científica y logística para una adecuada planificación de la campaña antártica, a fin de evitar incumplimientos de convenios de cooperación científica ante inconvenientes logísticos.

La Delegación de Brasil presentó los documentos informativos 43 (Apoio Aereo do Programa Antártico Brasileiro), 51 (Plano de Atividades 2003/2004) y 52 (Relatório de Atividades 2002/2003).

La Delegación de Brasil, resaltó el apoyo otorgado por Chile en la realización de sus Campañas Antárticas. Destacó asimismo la conmemoración en el próximo año del Vigésimo Aniversario de la Estación Antártica Comandante Ferraz.

La Delegación de Chile presentó los documentos informativos 10 (Actividades de la Armada de Chile realizadas en el Período 2002/2003 y Actividades previstas para la próxima temporada), 11 (Actividades de la Fuerza Aérea de Chile), 36 (Presentación de la página web antártica de la Fuerza Aérea de Chile), 37 (Plan de Gestión Territorial de la Base Pdte. Gabriel González Videla

Bahía Paraíso) y el documento de trabajo 14 (Actividades Científicas Antárticas 2003 – 2004).

La Delegación de Chile resaltó el apoyo brindado en el área logística por parte de Brasil y Uruguay, así como la cooperación con Argentina a nivel científico como se destaca en el DT 08 (Proyecto de Cooperación Internacional en apoyo a Proyectos Científicos del Instituto Antártico Argentino (IAA) y del Instituto Antártico Chileno (INACH)).

La Delegación de Ecuador presentó el documento informativo 15 (Informe de Actividades del Programa Antártico Ecuatoriano para la XIV RAPAL), en el cual se informa que por razones económicas no se ha desarrollado actividad antártica en la presente temporada, pero se destaca la presentación y elaboración de proyecto para la creación del Instituto Antártico Ecuatoriano (INAE) y la preparación para la IX Expedición Ecuatoriana a la Antártica.

La Delegación de Perú presentó el documento informativo 19 (Actividades realizadas por el Perú en la Temática Antártica en Período 2002 – 2003), destacándose la creación del Instituto Antártico Peruano (INANPE) y el establecimiento de su sitio web.

La Delegación de Uruguay presentó los documentos informativos 03 (Información permanente de acuerdo a la Resolución 6 (2001) de la XXIV RCTA), 04 (Información anual de acuerdo a la Resolución 6 (2001) de la XXIV RCTA), y 05 (Intercambio de Información según la Resolución 6 (2001) de la XXIV RCTA, en conformidad con los Arts. III (1) y VII (5) del Tratado Antártico). Uruguay señaló la importancia del sitio web de la Secretaría del Tratado Antártico como herramienta flexible, facilitadora de los requerimientos de intercambio de información, alentando a su vez a los APAL a hacer uso extensivo de este sistema. Mencionó a su vez la inclusión de la lista de verificación A, entendiendo que la inspección de acuerdo al Art. VII del Tratado Antártico confiere transparencia al Sistema, aspecto reflejado en la XXV RCTA y que contribuye a su vez a compilar información de las respectivas bases.

La Delegación de Argentina informó que el sitio de intercambio de información va a estar incorporado en el sitio web de la Secretaría del Tratado Antártico ([www.ats.org.ar](http://www.ats.org.ar)) que estará en línea en el próximo mes y en el cual se recogerán los documentos y reportes de las Reuniones Consultivas del Tratado Antártico (RCTA) e incluirá una base de datos de las Medidas, Recomendaciones y Resoluciones, y su estado de aprobación y vigencia. Al igual que Uruguay, solicita a los APAL que envíen la información de acuerdo a la Resolución 6 (2001) de la XXIV RCTA.

## **6. ASPECTOS RELACIONADOS CON COMNAP XV (BREST)**

### ***6.b. Acciones o tareas encomendadas a los Administradores de Programas Antárticos Nacionales.***

Se presentaron los documentos de trabajo 02 (Traducción al español del folleto de COMNAP), 03 (Apoyo de RAPAL al Año Polar Internacional), 04 (Grupo de Trabajo sobre Turismo Antártico) y el documento informativo 06 (Conferencia Polos opuestos en Chile)

En el DT 02, la Delegación de Chile propone que la RAPAL realice la traducción al español del folleto tríptico elaborado por COMNAP, que contiene la descripción de las funciones que realiza este Consejo. La Reunión acordó que Uruguay, en su calidad de Secretaría RAPAL, realice la traducción en consulta con los otros APAL comunique al Programa Antártico Español sobre estas gestiones, a fin de realizar las coordinaciones que pudieren corresponder.

La Delegación de Uruguay expuso que en caso necesario se podría solicitar la asistencia financiera ofrecida por COMNAP a los efectos de sufragar parte de los costos que demandarán la traducción y su publicación.

De acuerdo con lo discutido anteriormente, la RAPAL aprobó las siguientes Recomendaciones.

#### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-1 “TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DEL FOLLETO DE COMNAP”**

#### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-2 “APOYO DE RAPAL AL AÑO POLAR INTERNACIONAL”**

En el DT 04, la Delegación de Chile propone la activa participación de los APAL en el Grupo de Expertos sobre Turismo y Actividades No Gubernamentales convocada por la RCTA, y la concurrencia de los APAL en la medida de lo posible, a la primera reunión de aquel grupo que se desarrollará en marzo de 2004 en Noruega.

La Delegación de Argentina manifiesta que el trabajo intersesional de este grupo ya comenzó y alienta a los APAL a que participen en el mismo.

La Delegación de Uruguay señala que las disposiciones sobre turismo antártico se encuentran dispersas, por lo que corresponde consolidarlas a fin de facilitar su acceso y cumplimiento.

La Delegación de Brasil expresa que está estudiando el ordenamiento jurídico interno relativo a turismo antártico y propone que los APAL intercambien información sobre las normas pertinentes vigentes en los mismos así como las gestiones que se están realizando para proceder a su regulación en forma.

La Delegación de Argentina propone consensuar puntos comunes de los APAL para la próxima RCTA y sugiere la utilización de la página RAPAL para el trabajo, intercambio de información y el nombramiento de puntos de contacto de cada APAL para el tema.

La Rapal aprobó la siguiente Recomendación.

### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-3**

#### **“PARTICIPACIÓN EN LOS GRUPOS DE CONTACTO INTERSESIONALES Y LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE TURISMO Y ACTIVIDADES NO GUBERNAMENTALES, NORUEGA-2004”**

En el DI 06, la Delegación de Chile informa la realización de una conferencia sobre Polos Opuestos a efectuarse en noviembre de 2004 en Punta Arenas, organizada por la Universidad de Magallanes y el Instituto Antártico Chileno, y la Universidad de Tromso y el Programa Polar Noruego, e invita a los APAL a participar activamente de la misma.

La Delegación de Brasil solicita a los demás APAL que informen sobre el tratamiento dado a las Recomendaciones acordadas en la XXVI RCTA y XV COMNAP en lo atinente a la inclusión de los aspectos ambientales antárticos en el contexto de los Avisos a los Navegantes, el Código de Navegación Polar Antártica, y la difusión de estos aspectos en el material de empleo náutico.

La Delegación de Uruguay informó al respecto que los aspectos atinentes al Protocolo de Madrid y específicamente al Anexo IV Prevención de la Contaminación Marina, son tratados a través del Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada quien se encarga de su difusión de manera compatible con los convenios MARPOL 73/78.

La Delegación de Argentina expresó que el cumplimiento de las normativas referentes a comunicaciones y difusión de novedades urgentes, temporales y permanentes se realiza a través de instituciones con cometidos específicos.

La Delegación de Chile explicó el procedimiento de Aviso Urgente a los Navegantes que opera en ese país, tanto para materias de carácter permanente o temporal de acuerdo a la duración de los eventos y señaló que dicha información se encuentra en la página [www.shoa.cl](http://www.shoa.cl).

## **7. INFORMES DE REDES Y GRUPOS DE ESPECIALISTAS**

### ***7.a. Informe del Coordinador del Grupo Latinoamericano de Medicina Antártica y Biología Humana***

El Grupo Latinoamericano de Medicina Antártica y Biología Humana aprobó la siguiente agenda:

- 1- Aprobación de la Agenda. Lectura conclusiones RAPAL XIII.
- 2- Informe de actividades de los representantes en materia sanitaria.
- 3- Contactos intersesionales. Metodología para enlaces mensuales.
- 4- Epidemiología. Establecimiento de bases para comunes para compilar estadísticas en cada programa nacional. Evaluar conveniencia de una base de consulta latinoamericana.
- 5- Evaluación de uso de la planilla de Evacuación Sanitaria.
- 6- Desarrollo tecnológico. Uso racional del recurso.
- 7- Desarrollo de un Manual de Primeros Auxilios común para bases Latinoamericanas. Evaluación de factibilidad.
- 8- Actividad de los Programas de Psicología.
- 9- Inconvenientes en la selección de personal. Criterios para no otorgar aptitud. Factibilidad de limitar por edad, sobre peso. Criterios de cada programa, puntos de coincidencia.
- 10-Otros puntos.
- 11- Redacción del informe del grupo, con eventual inclusión de consideraciones y recomendaciones generales, conclusiones y proyectos de las Recomendaciones RAPAL que pudieran surgir.

La Delegación de Uruguay presentó el documento informativo 44 (Actividad del Programa de Psicología). El grupo sesionó conjuntamente con el Grupo RAPAL sobre Operaciones Logísticas en el tratamiento del tema 5- Evaluación de uso de la planilla de Evacuación Sanitaria.

Las discusiones del Grupo se encuentran recogidas en el Informe del Grupo incluido como Anexo E, sugiriéndose la aprobación de una Recomendación.

La Reunión consideró las conclusiones de este Grupo acordando la aprobación de la siguiente Recomendación.

### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-4**

**“DESIGNACIÓN DE PUNTOS DE CONTACTO ESTABLES”**

### **7.b. Informe del Coordinador del Grupo RAPAL sobre Operaciones Logísticas**

El Grupo RAPAL sobre Operaciones Logísticas aprobó la siguiente agenda:

1. Medios y tecnologías orientadas a optimizar esfuerzos de los APAL en actividades logísticas de apoyo a la ciencia, incluyendo entre otros, materiales y técnicas para el transporte, el reabastecimiento, las construcciones antárticas y operación de las bases o estaciones.
2. Posibilidades de implementación de los “Lineamientos de referencia para respuesta a emergencias y planes de contingencia” aprobados por COMNAP, a ser remitidos a la próxima RCTA.
3. Medios y técnicas para control de la corrosión, manejo de combustible y manejo de la energía, incluyendo el empleo de energía alternativa.
4. Manejo de energía, Workshop en Bremen. Posibilidad de intercambiar experiencias a través de un foro del Grupo a través del WEB RAPAL.
5. Sistema de Reporte de posicionamiento de buques. Mecanismos para lograr una participación activa de los APAL en el sistema implementado por COMNAP.
6. Symposium de SCALOP. Posibilidad de presentación conjunta de los APAL.
7. Coordinación de esfuerzos logístico-operativos con agenda SCALOP.
8. Otros puntos.
9. Redacción del informe del grupo, con eventual inclusión de consideraciones y recomendaciones generales, conclusiones y proyectos de las Recomendaciones RAPAL que pudieran surgir.

Se presentaron los documentos informativos 16 (Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura de las Bases que opera el Ejército Argentino tendientes a optimizar las condiciones logísticas de apoyo a la ciencia), 20 (Proyecto de modelamiento del campo de viento en la Antártida), 23 (Proyecto de construcción de hangar para helicóptero en Estación Científica Peruana Machu Picchu), 49 (Estudo da Corrosao nas Edificaões metálicas da Estação Antártica Comandante Ferraz - Brasil), y 50 (Seguridad de las operaciones aéreas en Isla Rey Jorge en época estival), y el documento de trabajo 15 (Participación de los APAL en el Sistema de Reporte de Posicionamiento de Buques implementado por COMNAP), la Delegación de Perú hizo entrega de un documento en formato electrónico conteniendo el Levantamiento



Batimétrico de la Ensenada MacKellar culminado durante la última Campaña de Verano ANTAR XIV.

La Reunión apoyó la propuesta realizada por este Grupo solicitando el establecimiento de un ámbito de intercambio de información relativa al manejo de energías, a través de la página web RAPAL, dado el creciente interés en desarrollar nuevas tecnologías con la consecuente reducción en el uso de combustibles fósiles. Aquel intercambio debe abarcar también las acciones y/o procedimientos relacionados con el control de corrosión de las instalaciones antárticas y sus implicancias funcionales, financieras y ambientales, entre otras.

Las discusiones del Grupo se encuentran reflejadas en su Informe incluido como Anexo F, sugiriéndose la aprobación de dos Recomendaciones.

La Reunión consideró las conclusiones de este Grupo acordando la aprobación de las siguientes Recomendaciones.

#### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-5**

**“PARTICIPACIÓN DE LOS APAL EN EL SISTEMA DE REPORTE DE POSICIONAMIENTO DE BUQUES”**

#### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-6**

**“SEGURIDAD EN LAS OPERACIONES AÉREAS”**

#### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-7**

**“REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA”**

### ***7.c. Informe del Coordinador del III Encuentro de Científicos Antárticos Latinoamericanos***

El III Encuentro de Científicos Antárticos Latinoamericanos aprobó la siguiente agenda:

1. Síntesis de la actividad científica en desarrollo con miras a identificar oportunidades de cooperación.
2. Desarrollo del Informe del Estado del Medio Ambiente de la Isla Rey Jorge/ 25 de Mayo en conjunto con la REAL.
3. Alteraciones metabólicas asociadas a la permanencia prolongada en la Antártida.
4. Desarrollos bioprospectivos en Antártida.

## 5. Otros puntos

6. Redacción del informe del grupo, con eventual inclusión de consideraciones y recomendaciones generales, conclusiones y proyectos de las Recomendaciones RAPAL que pudieran surgir.

Fueron presentados los documentos informativos 09 (Informe de Actividades Científicas del Instituto Antártico Argentino), 13 (Proyectos Científicos a ser ejecutados durante la IX Expedición Ecuatoriana a la Antártica), 22 (Open House Científico ANTAR XIV), 32 (Sismo de gran magnitud en las Islas Orcadas del Sur), 40 (Levantamiento hidrográfico del Portulano "Ensenada McKellar" Antártida. Enero 2003), 48 (Actividades científicas en ejecución 2003-2004), y los documentos de trabajo 05 (Investigaciones en el mediano y largo plazo. Dpto. Ciencias del Mar), 06 (Proyecto "Hidratos de Metano (CH<sub>4</sub>) en aguas poco profundas del estrecho Bouchard, Antártida), 07 (Proyecto estratigrafía glaciaria), 08 (Proyecto de Cooperación Internacional en apoyo a proyectos científicos del Instituto Antártico Argentino (IAA) y del Instituto Antártico Chileno (INACH), y 14 (Actividades Científicas Antárticas 2003-2004).

El grupo sesionó conjuntamente con la REAL en el tratamiento del tema 6.- Desarrollo del Informe del Estado del Medio Ambiente de la Isla Rey Jorge/25 de Mayo.

Las discusiones del Grupo se encuentran recogidas en su Informe incluido como Anexo G.

En virtud de las conclusiones a que llegara este Grupo a la luz de la Recomendación RAPAL VIII-2 "Cooperación Científica Regional, Logística y Ambiental" la Reunión enfatizó la necesidad de que el ECAL continuara en funcionamiento en forma bianual y desarrolle los intercambios interseccionales necesarios entre los APAL, todo ello con miras a identificar potenciales áreas de cooperación científica.

### **7.d. Informe del Coordinador de la REAL**

La Red de Encargados Ambientales Latinoamericanos aprobó la siguiente agenda:

- 1.- Participación de los APAL en el proceso de revisión de los Anexos del Protocolo.
- 2.- Vigilancia Ambiental.
- 3.- Informe sobre el Estado del Medio Ambiente Antártico.
- 4.- Educación y Entrenamiento Ambiental.

- 5.- Otros puntos
- 6.- Redacción del informe del grupo, con eventual inclusión de consideraciones y recomendaciones generales, conclusiones y proyectos de las Recomendaciones RAPAL que pudieran surgir.

Se presentaron los documentos informativos 01 (Propuesta de cooperación para el Relevamiento de emisiones electromagnéticas, en el contexto del Art. VI, Cooperación, del Protocolo), 02 (Programa de Monitoreo Ambiental de la Base Científica Antártica Artigas (BCAA)), 07 (Avances y logros referidos a las actividades de los Grupos INFONET de COMNAP), 08 (Propuestas, avances y logros referidas a las actividades del Grupo TRAINET de COMNAP), 12 (Informe sobre el estado de avance de la Revisión del Anexo II al Protocolo de Madrid), 14 (Actividades Científicas realizadas en la Estación Pedro Vicente Maldonado de Ecuador), y los documentos de trabajo 01 (Taller de Educación y Entrenamiento Antártico COMNAP, Brest, julio 2003), 11 (Propuesta de trabajo para la elaboración del “Informe del Estado del Medio Ambiente de la Isla 25 de Mayo/Isla Rey Jorge”), 12 (Propuesta para la intensificación de la Cooperación Regional en la Educación y Entrenamiento Ambiental de los Programas Antárticos Latinoamericanos), 13 (Participación de los APAL en revisión evolutiva de los Anexos del Protocolo de Madrid), y 16 (Informe de Avance (Recomendación RAPAL XIII-1) del Informe del Estado del Medio Ambiente de la Isla 25 de Mayo/Isla Rey Jorge).

Las discusiones del Grupo se encuentran recogidas en su Informe incluido como Anexo H.

La Reunión consideró las conclusiones de este Grupo acordando la aprobación de las siguientes Recomendaciones.

#### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-8**

**“REVISIÓN EVOLUTIVA DE LOS ANEXOS DEL PROTOCOLO”**

#### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-9**

**PLAN DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DEL MEDIO AMBIENTE (IEMA) DE LA ISLA 25 DE MAYO/ISLA REY JORGE**

#### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-10**

**“EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO AMBIENTAL”**

### **7e. Informe del Coordinador del EHAJ**

El Encuentro de Historiadores Antárticos Iberoamericanos sesionó en base a ponencias de los participantes del encuentro y los intercambios realizados, encontrándose recogidas como Anexo I, sus deliberaciones y recomendaciones de las que la Reunión tomó conocimiento.

### **8. ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL Y EXALTACIÓN DE LOS VALORES ESTÉTICOS EN LA ANTÁRTIDA**

Se presentaron los documentos informativos 17 (Salas de museo antárticos argentinos en la Provincia de Tierra del Fuego), 18 (Actividades Argentinas Asociadas a los Sitios Históricos, Centenario de la Expedición Nordenskjöld, Cien Años de Actividad Científica Argentina en la Antártida), 25 (Concurso fotográfico Antártico Latinoamericano. Reglamento), 35 (Texto y Diseño del Monolito Histórico para Isla Decepción Ruinas de la Base Pedro Aguirre Cerda) y 41 (Informe sobre restos de naufragio).

La Delegación de Argentina hizo mención al DI 25 invitando a los APAL a participar del Concurso Fotográfico Antártico Latinoamericano detallado en este documento.

La Delegación de Argentina presentó los DI 17 y 18, destacándose el Centenario de la Expedición Nordenskjöld y los Cien Años de la Actividad Científica Argentina en la Antártida. Además, se hizo mención de las distintas salas de exhibición y museos en las diferentes bases antárticas con motivo de este acontecimiento, del viaje con descendientes de la Expedición del Antarctic y los actos de conmemoración del Centenario de la Actividad Científica Argentina en la Antártida.

La Delegación de Chile presentó el DI 35, en el cual se menciona la Medida 2 (2001) de la XXIV RCTA "Sistema de las zonas antárticas protegidas sitios y monumentos históricos", en la cual se recomendó a todas las Partes Consultivas que las ruinas de la base de Pedro Aguirre Cerda, Caleta Péndulo, Isla de Decepción, Antártida, agregar el sitio en comento a la "Lista de los Monumentos Históricos identificados y descritos por el Gobierno o los Gobiernos proponentes", actividad prevista para el 25 de Febrero de 2004, con la instalación de una estructura de aluminio identificatoria.

La Delegación de Uruguay presentó el DI 41, en el cual se menciona la investigación de restos de un naufragio de un velero de mediados del siglo XIX. Se está investigando la procedencia de estos restos a efectos de considerar si los mismos ameritarían ser objeto de protección de acuerdo a la Resolución 5 (2001) en el contexto del Anexo V del Protocolo.

## **9. EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO ANTÁRTICOS**

Se presentaron los documentos informativos 07 (Avances y logros referidos a las actividades de los Grupos INFONET de COMNAP), 08 (Propuestas, avances y logros referidas a las actividades de los Grupos TRAINET de COMNAP), 26 (Actividades de Educación y Entrenamiento del Programa Antártico Argentino), y el documento de trabajo 01 (Taller de educación y entrenamiento antártico COMNAP, Brest, julio 2003).

La Delegación de Argentina presentó el DI 26 en el cual se detallan tres programas de capacitación teórico prácticos que se dictan en ese país, dirigidos a: 1) personal de la administración pública, 2) personal logístico que opera en las bases, invitándose a las delegaciones que lo deseen inscribirse en los módulos de técnica polar, y 3) Oficiales Navales y Marinos Mercantes al cual asisten participantes extranjeros, en el Servicio de Hidrografía Naval y que está abierto a integrantes de países APAL que deseen participar.

La Delegación de Chile presentó el DT 01, dando cumplimiento a la Recomendación RAPAL XIII-2 participando activamente en el Taller de Educación y Entrenamiento Ambiental del XV COMNAP. Este documento también fue tratado en la III REAL y sobre este punto la Reunión aprobó la Recomendación RAPAL XIV-9 "Educación y Entrenamiento Ambiental".

La Delegación de Uruguay presentó los DI 07 y 08, los cuales también son reflejo del cumplimiento de la Recomendación RAPAL XIII-2, y destaca que no sólo adoptó la lista de control voluntaria, sino que los cursos han sido readecuados a fin de no sólo instruir a las dotaciones sino además a todos los involucrados en la operativa antártica, en formato cascada, de acuerdo a lo visualizado en el taller de COMNAP en Brest. Se hizo mención al éxito de concurrencia de público a la difusión antártica mediante simulaciones de vuelo y recreación del medio antártico por más de 150 mil personas y la participación en el Antarctic Reference Handbook.

La Delegación de Brasil hizo una descripción del Curso Preantártico dictado por ese país a sus dotaciones y científicos, e hizo la invitación a los APAL de concurrir al mismo.

## **10. PROSPECCIÓN BIOLÓGICA EN LA ANTÁRTIDA**

La Delegación de Uruguay entendió que este tema ha sido recurrente en las reuniones del CPA, el cual remite a temas jurídicos-científicos en cuanto a la expedición de patentes y prospección de recursos orientado a fines comerciales y ambientales, por lo que propone a la Reunión el tratamiento del tema en los próximos foros, acordando que el mismo continúe incluido en la Agenda.

La Delegación de Chile propone compartir información entre los APAL a este respecto.

La Delegación de Argentina expresó que el tema aún está en estudio interno apoyando el mantenimiento de este punto en la Agenda.

## **11. ASPECTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA RAPAL**

### ***11.b. Página web de RAPAL***

La Delegación de Argentina presentó el documento informativo 31 (Informe – Sitio web de la RAPAL) en cumplimiento a la Recomendación RAPAL XIII-3. Informa que el sitio web ya ha sido establecido y está dividido en 5 áreas: información general sobre RAPAL, Informes Finales en línea, Puntos de Contacto APAL y de Grupos y Redes, vínculos con los sitios web de los APAL, y el acceso al sitio destinado a la organización de la RAPAL anual. Asimismo resaltó la colaboración del Instituto Antártico Uruguayo respecto a la disponibilidad en línea de la información de la RAPAL XIV.

También hizo referencia a las diversas tareas encomendadas por la Reunión al Administrador del sitio citadas a continuación:

- Lista de distribución para Puntos de Contacto en el Grupo Latinoamericano de Medicina Antártica y Biología Humana.
- Establecimiento del sitio para el intercambio de información en cuanto al manejo de energía y control de la corrosión.
- Establecimiento del sitio para enlaces en el tema Educación y Entrenamiento, incluyendo la Lista de Control Voluntaria para el Entrenamiento Ambiental propuesta en la XV COMNAP, y el material educativo disponible.

La Delegación de Argentina mencionó que existen otros sitios web latinoamericanos establecidos por la RAPAL, como el de la Red COPA, y propuso que los mismos sean incluidos en el sitio RAPAL recientemente creado.

La Delegación de Uruguay opinó que todos los sitios vinculados a la RAPAL, deben estar centralizados en el sitio web de la RAPAL.

La Delegación de Chile felicitó a Argentina por el establecimiento del sitio destacando la mayor colaboración y cooperación entre los APAL que posibilitará este sitio. Manifestó que no debería existir duplicidad de información con COMNAP y sus Puntos de Contacto. La Delegación de

Argentina propuso que quede a criterio de cada APAL la decisión sobre si los Puntos de Contacto de RAPAL son los mismos que para COMNAP.

La Delegación de Perú puso a consideración el mantener la coordinación de la Red COPA en Perú o si otro APAL se hace cargo de la misma, ya que ella no ha sido utilizada como se esperaba. La Delegación de Argentina ofreció alojar los contenidos de esta Red.

### ***11.c. Revisión de la Actividad de Redes y Grupos de Especialistas***

La Delegación de Argentina presentó el documento de trabajo 09 (Operación de Grupos de Trabajo y Redes. Propuesta de mecanismo de revisión permanente de membresías, términos de referencia y tareas), en el que se hizo un relevamiento de los grupos, redes y subgrupos de la RAPAL en la actualidad, a la vez que propone la reformulación de los mismos, organizándolos en dos grupos de trabajo permanentes uno científico y otro logístico con Agendas similares a SCAR y COMNAP respectivamente, con redes de especialistas (operaciones aéreas, operaciones marítimas, otros) que trabajarían por vía electrónica y realizarían talleres al igual que COMNAP. La información de los grupos y redes estaría disponible en el sitio de RAPAL.

La Delegación de Uruguay señaló que hay un criterio de especialización creciente en los Foros Antárticos y propone mantenerse dentro de los tres ejes principales de la actividad antártica: científico, logístico y ambiental, evitando la atomización que dificultaría la coordinación y participación de las delegaciones menos numerosas. Propuso mantener el GROL, la REAL, el ECAL y el EHAJ como una actividad académica ilustrativa.

La Delegación de Brasil opinó que hay un desbalance entre Grupos y Redes y apoyó la posición uruguaya de los tres ejes con sus respectivas redes, sugiriendo una mejor definición de su jerarquía.

La Delegación de Chile expresó su preocupación porque la RAPAL asuma roles que van más allá de los de su competencia.

La Delegación de Argentina opinó que la agenda RAPAL debe estar dada por la coyuntura y no regirse por un Foro Antártico en particular.

La Reunión acordó tratar el tema de forma intersesional con vistas a su definición en la próxima Reunión y que los APAL eleven informes de manera trimestral a partir de la fecha de la RAPAL XIV, quedando la coordinación del trabajo intersesional a cargo de Uruguay.

## **12. PREPARACIÓN DE LA XV RAPAL**

La organización de la XV RAPAL será realizada por Ecuador quien asumió con beneplácito la asignación y expresó que la misma será llevada a cabo en setiembre de 2004 en la ciudad de Guayaquil.

Se propone la siguiente agenda provisoria para la XV RAPAL:

- 1.- APERTURA
- 2.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES
- 3.- APROBACIÓN DE LA AGENDA
- 4.- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA XIV RAPAL (URUGUAY)
- 5.- INFORME DE LOS APAL
- 6.- ASPECTOS RELACIONADOS CON COMNAP XVI (BREMEN)
  - a.- Revisión de Temas relevantes por grupo de trabajo
  - b.- Acciones o tareas encomendadas a los Administradores de Programas Nacionales.
- 7.- INFORMES DE REDES Y GRUPOS DE ESPECIALISTAS
  - a.- Informe del II Encuentro del Grupo RAPAL sobre Operaciones Logísticas
  - b.- Informe del IV Encuentro de la Red de Encargados Ambientales Latinoamericanos
  - c.- Informe del VIII Encuentro de Historiadores Antárticos Iberoamericanos
  - d.- Revisión de membresías y términos de referencia.
- 8.- ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL Y EXALTACIÓN DE LOS VALORES ESTÉTICOS DE LA ANTÁRTIDA.
- 9.- EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO ANTÁRTICOS
- 10.- PROSPECCIÓN BIOLÓGICA EN LA ANTÁRTIDA
- 11.- ASPECTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA RAPAL
  - a.- Perioricidad de las Reuniones
  - b.- Página Web de RAPAL
  - c.- Revisión de la Actividad de Redes y Grupos de Especialistas
- 12.- PREPARACIÓN DE LA XVI RAPAL
- 13.- OTROS ASUNTOS
- 14.- APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Y CLAUSURA DE LA REUNIÓN



La Delegación de Brasil propuso que la realización de la RAPAL del 2006 que se llevaría a cabo en ese país se traslade para el año 2007, debido a que es año electoral. Asimismo este cambio coincidiría con la celebración del vigesimoquinto Aniversario del Programa Antártico Brasileño.

La Delegación de Chile realizará las consultas internas pertinentes a fin de organizar la RAPAL en el 2006.

### **13. OTROS ASUNTOS**

La Delegación de Argentina presentó los documentos informativos 27 (El Sistema de Directorios de Datos Antárticos. Actividades del Centro de Datos Antárticos de Argentina su participación en el Joint Committee on Antarctic Data Management), y 28 (V Jornadas sobre Investigaciones Antárticas).

En el DI 27, la Delegación de Argentina informa que lleva recolectados 94 metadatos que difunden las actividades desarrolladas evitando la duplicidad de actividades. Informa que participó en la última reunión del JCADM (Bruselas 2003) donde se recalcó la necesidad de que cada Administrador busque los mecanismos para lograr que los científicos de cada país conozcan y utilicen este Sistema de Directorios de Datos Antárticos.

Con respecto al DI 28, la Delegación de Argentina invitó a los APAL a los actos del día 24 de febrero de 2004 en Buenos Aires, con motivo del Centenario de la base Orcadas y la Actividad Científica Antártica Argentina, como también a las V Jornadas Científicas Antárticas Argentinas y primeras Latinoamericanas que se realizarán en el mes de setiembre de 2004 en la misma ciudad, en homenaje a los 100 años de Ciencia en la Antártida, precisamente en Islas Orcadas, donde se destacó la participación de un uruguayo en su primera dotación.

La Delegación de Argentina propuso que el encuentro de historiadores se lleve a cabo en forma anual, siendo esta propuesta apoyada por todos los APAL.

La Delegación Argentina expresó que, en razón de no existir uniformidad de criterios en relación con la doble toponimia, se reserva el derecho de utilizar la toponimia simple en documentos futuros.

### **14. APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Y CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

Las Delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Perú agradecieron la hospitalidad y facilidades brindadas por Uruguay para el desarrollo con éxito de la RAPAL XIV.

La Reunión aprobó el mensaje a las bases que se incluye en este Informe como Anexo J.

La Reunión aprobó el Informe Final y se procedió a la clausura de la reunión por parte del Presidente de la misma, que se incluye en este Informe como Anexo K.

**Mariano Memolli**

Doctor  
Director del Instituto Antártico Argentino  
República Argentina

**José Fernández Nunes**

Contra Almirante  
Secretario Comisión Interministerial  
para los Recursos del Mar.  
República Federativa del Brasil

**Patricio Eberhard**

Jefe de la Sede del  
Instituto Antártico Chileno en Punta  
Arenas  
República de Chile

**Byron Sanmiguel Marin**

Capitán de Navío  
Director del Instituto Oceanográfico de  
la Armada y del Programa Antártico  
Ecuatoriano  
República del Ecuador

**Luis Sotomayor**

Comandante FAP  
del Instituto Antártico Peruano

**Daniel Ressia**

Capitán de Navío  
Director de Logística del  
Instituto Antártico Uruguayo  
República Oriental del Uruguay

## **II. RECOMENDACIONES**

### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-1**

#### **“TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DEL FOLLETO DE COMNAP”**

##### **CONSIDERANDO:**

- a.- La propuesta de la XV COMNAP (párrafo 49 del Informe Final) para traducir a otros idiomas el folleto sobre COMNAP
- b.- La importancia de que el mismo sea traducido al español y que los APAL asuman la responsabilidad de coordinar la traducción.

##### **LA RAPAL RECOMIENDA:**

- 1.- Designar al Instituto Antártico Uruguayo como coordinador ante COMNAP para traducir al español el folleto sobre ese Consejo.
- 2.- Comunicar al Programa Antártico de España de esta acción a efectos de coordinar dicha tarea y evitar una posible duplicidad de esfuerzos.
- 3.- Someter intersesionalmente a los APAL la propuesta de traducción que hará el Instituto Antártico Uruguayo.
- 4.- Poner a disposición de los Países Miembros APAL y al COMNAP el documento final traducido para su impresión a cargo de cada uno de ellos.

En el DT 03, la Delegación de Chile propone que las actividades a realizarse en el año 2007-2008 estén orientadas en lo viable al apoyo del Año Polar Internacional, sin desmedro de otras actividades científicas planificadas. El desarrollo y seguimiento de aquel apoyo serán confiados a la ECAL quien tomará las medidas necesarias para ello.

De acuerdo con lo antes expuesto y a diversos intercambios realizados, se aprobó la siguiente Recomendación.

### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-2**

#### **“APOYO DE RAPAL AL AÑO POLAR INTERNACIONAL”**

##### **CONSIDERANDO:**

- a.- La decisión de la Comunidad Antártica Internacional de realizar el Año Polar Internacional 2007/2008 (API).

- b.- El apoyo a la realización del API realizado por SCAR, la XXVI RCTA y XV COMNAP.

#### **LA RAPAL RECOMIENDA:**

- 1.- Instar a los APAL a participar activamente en el Año Polar Internacional 2007/2008.
- 2.- Asignar al ECAL el análisis de la posibilidad de realizar proyectos científicos en el marco del Programa API.
- 3.- Establecer un punto de agenda fijo para los próximos ECAL, referente a la participación de los APAL en el API.

#### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-3**

#### **“PARTICIPACIÓN EN LOS GRUPOS DE CONTACTO INTERSESIONALES Y LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE TURISMO Y ACTIVIDADES NO GUBERNAMENTALES, NORUEGA-2004”**

#### **CONSIDERANDO:**

- a.- El acuerdo alcanzado durante la XXVI RCTA (Informe Final, párrafo 144) para que un grupo de contacto intersesional, coordinado por Australia examinase el desarrollo de una base de datos del Sistema del Tratado Antártico, referido a actividades no gubernamentales.
- b.- El acuerdo logrado sobre funcionamiento de un Grupo de Contacto Intersesional (XXVI RCTA, Informe Final párrafo 151), coordinado por Francia, con el propósito de intercambiar información y documentos por medios electrónicos, a modo preparatorio del Encuentro de Expertos sobre Turismo y actividades No-Gubernamentales.
- c.- La adopción por parte de la XXVI RCTA de la Decisión 5 (2003) relacionada con la “Reunión de Expertos sobre Turismo y Actividades No-gubernamentales”, a celebrarse en marzo-2004 en Noruega, por la cual se convoca la amplia participación de representantes de los Miembros Consultivos a los efectos de examinar relevantes tópicos abarcativos de aspectos ambientales, operativos y jurídicos.
- d.- La propuesta de acciones concretas formuladas en la XV COMNAP (acciones 15,16 y 17) para participar en la reunión de marzo-2004.

**LA RAPAL RECOMIENDA:**

1. Instar a los APAL a participar activamente en los Grupos de Contactos Intersesionales y en la Reunión de Expertos sobre Turismo y Actividades No-Gubernamentales referida en los considerandos.
2. Intercambiar por medios electrónicos la información de los APAL y los aportes concernientes a los términos de referencia orientadores del trabajo, con un enfoque preparatorio para la celebración de la mencionada reunión en marzo 2004.

**RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-4****“DESIGNACIÓN DE PUNTOS DE CONTACTO ESTABLES”****CONSIDERANDO:**

La necesidad de mantener comunicaciones periódicas inter e intrasesionales con especialistas del área competente, con continuidad de gestión dentro de GLAMABH.

**LA RAPAL RECOMIENDA:**

La designación de referentes estables para Puntos de Contacto en Medicina y Biología Humana en cada uno de los países integrantes de los miembros APAL.

**RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-5****“PARTICIPACIÓN DE LOS APAL EN EL SISTEMA DE REPORTE DE POSICIONAMIENTO DE BUQUES”****CONSIDERANDO**

- a.- Que el Sistema de Reporte del Posicionamiento de Buques ha sido desarrollado por COMNAP a fin de mejorar la seguridad de las operaciones antárticas.
- b.- Que los APAL en su conjunto operan el 25% del total de buques utilizados en Antártida por parte de los programas nacionales.
- c.- Que COMNAP ha instado a sus miembros a participar activamente de dicho Sistema, en particular a través de la Acción 1 enunciada en la reciente reunión de COMNAP en Brest, Francia.

- d.- Que una mayor participación de los APAL en el mencionado Sistema podrá adicionalmente constituir una vía de difusión de la real importancia operativa de estos operadores en la región de la Península Antártica.

#### **LA RAPAL RECOMIENDA:**

Instar a sus respectivos Gobiernos a lograr una participación activa en el Sistema de Reporte de Posicionamiento de Buques de COMNAP.

#### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-6**

##### **“SEGURIDAD EN LAS OPERACIONES AÉREAS”**

#### **CONSIDERANDO**

- a.- El aumento del tránsito aéreo estival de operadores nacionales y privados hacia la Antártida.
- b.- La necesidad del estricto cumplimiento de la normativa sobre vuelos a la Antártida

#### **LA RAPAL RECOMIENDA:**

Instar a los países que realizan operaciones aéreas en la Antártida, para que sus autoridades aéreas exijan el cumplimiento de las normas vigentes respecto a los procedimientos de operaciones contenidas en las publicaciones que para el efecto existan.

#### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-7**

##### **“REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA”**

#### **CONSIDERANDO:**

- a.- Que la Recomendación RAPAL XIII-3, dispuso la “Creación del Grupo RAPAL sobre Operaciones Logísticas”.
- b.- Que dicha Recomendación entre los Términos de Referencia del Grupo estableció el de:  
  
“Proponer sistemas para minimizar el impacto humano en las actividades de los APAL” (numeral 3 literal b).

- c.- Que se entiende necesario modificar dicho Término de Referencia adecuándolo a los actuales requerimientos del Grupo.

**LA RAPAL RECOMIENDA:**

Sustitúyese el Término de Referencia establecido en el numeral 3 literal b de la Recomendación RAPAL XIII-3 por el siguiente: “Incentivar el intercambio de informaciones, orientado al incremento de soluciones comunes para minimizar el impacto humano en las actividades de los APAL”.

**RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-8**

**“REVISIÓN EVOLUTIVA DE LOS ANEXOS DEL PROTOCOLO”**

**CONSIDERANDO:**

- a.- Que el Comité de Protección Ambiental (CPA, Art. 12 del Protocolo) decidió emprender una Revisión Evolutiva de los Anexos del Protocolo, según surge del Informe Final de la V Reunión del CPA.
- b.- Que la primera de estas revisiones relativa al Anexo II sobre Conservación de Fauna y Flora concluirá en la próxima Reunión CPA VII.
- c.- El ámbito propicio de discusión brindado por la REAL para el análisis de temas relacionados con la Protección del Medio Ambiente Antártico.

**LA RAPAL RECOMIENDA:**

- 1.- Analizar intersesionalmente en el ámbito de la REAL los textos de los Anexos del Protocolo aún no revisados.
- 2.- Elaborar, de ser posible, un Documento de Trabajo conjunto de los países APAL, proponiendo cual debería ser el próximo Anexo a revisar, antes del 10 de marzo de 2004.
- 3.- Considerar la presentación de este documento ante la próxima Reunión del CPA VII.



## **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-9**

### **PLAN DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DEL MEDIO AMBIENTE (IEMA) DE LA ISLA 25 DE MAYO/ISLA REY JORGE**

#### **CONSIDERANDO:**

a.- El trabajo intersesional realizado a la luz de la Recomendación RAPAL

XIII-1

- b.- La necesidad de realizar un Informe del Estado del Medio Ambiente de la Isla 25 de Mayo/ Rey Jorge.
- c.- Los objetivos analizados del IEMA
- d.- La elevada relación beneficio/costo, la amplia difusión y la flexibilidad, que proporcionan los medios electrónicos para la elaboración y actualización del IEMA.

#### **LA RAPAL RECOMIENDA:**

- 1.- Revisar los indicadores propuestos en DT 16 Informe de Avance del IEMA de la Isla 25 de Mayo/Isla Rey Jorge, a nivel de consultas de la REAL.
- 2.- Tener como referencia los informes realizados para la Región del Mar de Ross y el elaborado para el Ártico en lo que éstos sean aplicables, a fin de facilitar la obtención de una “radiografía” de carácter basal para la Isla.
- 3.- Consolidar una nueva planilla de clasificación de variables con los componentes identificados, entre los diferentes programas antárticos, para la próxima Reunión RAPAL.

## **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV-10**

### **“EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO AMBIENTAL”**

#### **CONSIDERANDO:**

- a.- Los avances que se han realizado en el tema de Educación y Entrenamiento Ambiental en el marco del Sistema del Tratado Antártico.

- b.- La importancia que la Educación y Entrenamiento Ambiental posee para un más eficaz cumplimiento de las normas de protección ambiental vigentes por parte de los Programas Antárticos Nacionales.
- c.- Las posibilidades de intercambio de información que brinda la RAPAL y su Red de Encargados Ambientales Latinoamericanos (REAL).

#### **LA RAPAL RECOMIENDA:**

- 1.- Establecer un vínculo, a través de la REAL, dentro del sitio web de RAPAL sobre EEA;
- 2.- Alojar en ese sitio, en concordancia con lo propuesto por la Lista de Control Voluntaria elaborada por el Taller de AEON TRAINET (Apéndice), los distintos materiales educativos con soporte digital que los APAL utilizan para sus cursos de EEA;
- 3.- Presentar a la RAPAL XV el sitio web propuesto.

## **APÉNDICE**

### **Lista de Control Voluntaria Revisada para Entrenamiento Ambiental**

Elaborada por el Taller de Trabajo Conjunto entre AEON y TRAINET. Brest, Francia. 7 –8 de julio, 2003.

<b>TEMA</b>	<b>SUBTEMA</b>
<b>1. Marco Legal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Tratado Antártico</li> <li>b. Protocolo de Madrid</li> <li>c. Legislación Nacional</li> <li>d. Sistema de Permisos</li> </ul>
<b>2. Anexo I: Evaluación de Impacto Ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Requerimientos</li> <li>b. Nivel (Preliminar, Inicial, Exhaustiva)</li> </ul>
<b>3. Anexo II: Flora y fauna</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>c. Disturbio sobre la vida silvestre (código de conducta)</li> <li>d. Introducción de especies no autóctonas (cuarentena, códigos de conducta, microorganismos)</li> </ul>

<b>4. Anexo III: Gestión de Residuos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Clasificación y reciclado</li> <li>b. Embalaje y rotulación</li> <li>c. Equipamiento, herramientas</li> <li>d. Manipulación (peligrosos/no peligrosos)</li> <li>e. Minimización</li> <li>f. Residuos de trabajos de campo</li> <li>g. Items prohibidos</li> </ul>
<b>5. Anexo IV: Prevención de la Contaminación Marina</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Riesgo de derrames de hidrocarburos y otras sustancias químicas</li> <li>b. Planes de Contingencia ante derrames de hidrocarburos</li> <li>c. Respuesta ante derrames químicos</li> <li>d. Gestión de residuos en el mar</li> </ul>
<b>6. Anexo V: Zonas Protegidas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Areas Protegidas cercanas</li> <li>b. Planes de Gestión y Permisos</li> <li>c. Informes post visita</li> </ul>
<b>7. Manejo de Energía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>b. Prevención de derrames de hidrocarburos y actividades de limpieza (ambiente terrestre)</li> <li>c. Procedimientos para el manejo de hidrocarburos (ambientes terrestre y marino; vehículos)</li> <li>d. Manejo de energía (reducción del consumo y producción)</li> <li>e. Diseños</li> </ul>
<b>8. Incidentes ambientales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Comprensión y evaluación de riesgos asociados a las actividades planificadas</li> <li>b. Sistema de Informes (EIRS, Sistemas Nacionales)</li> </ul>

## ANEXOS

- A. LISTA DE PARTICIPANTES
- B. DISCURSO DE APERTURA
- C. LISTA DE DOCUMENTOS DE TRABAJO
- D. LISTA DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN
- E. INFORME DEL GLAMABH
- F. INFORME GROL
- G. INFORME ECAL
- H. INFORME REAL
- I. INFORME EHA1
- J. MENSAJE DE LA XIV RAPAL A LAS BASES ANTÁRTICAS
- K. DISCURSO DE CLAUSURA
- L. LISTA DE PARTICIPANTES DE REDES Y GRUPOS DE ESPECIALISTAS

**ANEXO A. LISTA DE PARTICIPANTES****ARGENTINA**

MEDICO MARIANO MEMOLLI

DIRECTOR NACIONAL DEL ANTARTICO Y JEFE DE DELEGACION

CERRITO 1248 – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4813-7807

FAX: 00 (5411) 4813-7807

E-MAIL: [dna@mindef.gov.ar](mailto:dna@mindef.gov.ar)

LIC.JOSE MARIA ACERO

JEFE DE MEDIO AMBIENTE DEL INSTITUTO ANTARTICO ARGENTINO

CERRITO 1248 – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4816-2352

FAX: 00 (5411) 4813-7807

E-MAIL: [jmacero@dna.gov.ar](mailto:jmacero@dna.gov.ar)

LIC.JOSE LUIS AGRAZ

JEFE DE AREA INTERCAMBIO INFORMACIÓN

CERRITO 1248 – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4812-1689

FAX: 00 (5411) 4812-1689

E-MAIL: [jagraz@dna.gov.ar](mailto:jagraz@dna.gov.ar)

BENICIO AHUMADA

PROFESOR

AV. ALMIRANTE BROWN 401 Bs.As.

TEL: 00 (5411) 4362-1248

FAX: 00 (5411) 4362-1130

E-MAIL: [estudioshistoricosnavales@yahoo.com.ar](mailto:estudioshistoricosnavales@yahoo.com.ar)

DR. RICARDO CAPDEVILA

JEFE DEL MUSEO ANTARTICO ARGENTINO

CERRITO 1248 – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4812-0071

FAX: 00 (5411) 4812-0071

E-MAIL: [ricardocapdevila@hotmail.com](mailto:ricardocapdevila@hotmail.com)

CNEL. HUGO CARLOS CASELA

COMANDO ANTARTICO EJERCITO ARGENTINO

Av. PASEO COLON 1407 – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4361-4616

FAX: 00 (5411) 4361-4616

E-MAIL: [cdoantar@infovia.com.ar](mailto:cdoantar@infovia.com.ar)

MARIA ANGELICA GARCIA

INVESTIGADORA DOCENTE DPTO. EE.HH. NAVALES

Av. BROWN 200

TEL: 00 (5411) 4362-1248

FAX:

E-MAIL: [mariangelicagm@yahoo.com.ar](mailto:mariangelicagm@yahoo.com.ar)

DOCTOR EUGENIO GENEST

DEPARTAMENTO DE POLITICA

CERRITO 1248 – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4812-1689

FAX: 00 (5411) 4813-7807

E-MAIL: [egenest@dna.gov.ar](mailto:egenest@dna.gov.ar)

Tte. Cnel. LUIS EDUARDO LOPEZ

JEFE DE LA DIVISION MATERILES DEL CDO. ANTARTICO

Av. PASEO COLON 1407 – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4361-4616

FAX: 00 (5411) 4361-4616

E-MAIL: [lolu02@hotmail.com](mailto:lolu02@hotmail.com)

DOCTOR SERGIO MARENSSI

DIRECTOR DEL INSTITUTO ANTARTICO ARGENTINO

CERRITO 1248 – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4815-4064

FAX:

E-MAIL: [smarenssi@dna.gov.ar](mailto:smarenssi@dna.gov.ar)

SERGIO MENDEZ GARRIDO

MEDICO

CERRITO 1248 – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4812-0071

FAX: 00 (5411) 4812-0071

E-MAIL: [smendesgarrido@dna.gov.ar](mailto:smendesgarrido@dna.gov.ar)

HUMBERTO RUBEN MONZÓN

DEPARTAMENTO POLÍTICA ANTÁRTICA

CERRITO 1248 (1010) – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4812-0071/72 INTERNO 104

FAX: 00 (5411) 4813-7807

E-MAIL: [monzón@dna.gov.ar](mailto:monzón@dna.gov.ar)

C/F RICARDO OYARBIDE

FUERZA NAVAL ANTÁRTICA

COMODORO PI Y CORBETA URUGUAY (EDIFICIO LIBERTAD)

TEL: 00 (5411) 4317-2704

FAX: 00 (5411) 4317-2032

E-MAIL: [ricardooyarbide@hotmail.com](mailto:ricardooyarbide@hotmail.com)

ADOLFO QUEVEDO PAIVA

HISTORIADOR DEL COMANDO ANTÁRTICO DEL EJERCITO

PASEO COLON 1407

TEL: 00 (5411) 4361-4616



FAX: 00 (5411) 4361-4616

MARIA VIRGINIA RUIZ QUINTAR

DIPLOMÁTICA CONSEJERO CANCELLERIA DEL M.RR.EE

ESMERALDA 1212 – BUENOS AIRES

TEL: 00 (5411) 4819-7419

FAX: 00 (5411) 4819-7419

E-MAIL: [mvr@mrecic.gov.ar](mailto:mvr@mrecic.gov.ar)

## **BRASIL**

CN HAROLDO AMARAL

PROGRAMA ANTÁRTICO BRASILEIRO

SQS 113, BLOCK I APTO.301 – BRASILIA

TEL: 00 (5561) 445-1831/429-1319

FAX: 00 (5561) 429-1336

E-MAIL: [harmaral@terra.com.br](mailto:harmaral@terra.com.br)/proantar@prove.com.br

TANIA BRITO

COORDINADORA DO GAAM (GRUPO DE AVALLACAO AMBIENTAL)  
(MINISTERIO MEDIO AMBIENTE)

TEL: 00 (5561) 367-6101

FAX: 00 (5561) 317-1213

E-MAIL: [tania.brito@mma.gov.br](mailto:tania.brito@mma.gov.br)

CRISTINA ENGEL

INVESTIGADORA PROGRAMA ANTÁRTICO BRASILEIRO

RUA CHAFIC MURAD 800/101 VITORIA.ES

TEL: 00 (5527) 3335-2581

FAX: 00 (5527) 3335-2581

E-MAIL: [labproj@npd.ufes.br](mailto:labproj@npd.ufes.br)

C/A JOSE FERNÁNDEZ NUNES

DIRECTOR PROGRAMA ANTÁRTICO BRASILEIRO

EXPLANADA DOS MINISTERIOS BLOK N- ANEXO B 3º ANDAR

TEL: 00 (5561) 226-3937/429-1309

FAX: 00 (5561) 429-1336/429-4308

E-MAIL: [01@secirm.mar.mil.br](mailto:01@secirm.mar.mil.br)

MAY. JOSE MADUREIRA

FUERZA AEREA BRASILEIRA – PROGRAMA ANTARTICO BRASILEIRO

EST. DO GALEÃO 4365 BI 4 AP.201 – RIO DE JANEIRO

TEL: (021)39752252

FAX: (021)24622723

## **CHILE**

PATRICIO EBERHARD

JEFE DE DELEGACIÓN (INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO)

PLAZA MUÑOZ GAMERO 1055 – PUNTA ARENAS

TEL: 00 (5661) 298112

FAX: 00 (5661) 298149

E-MAIL: [peberhard@inach.cl](mailto:peberhard@inach.cl)

GENERAL DE AVIACIÓN PATRICIO TREVIGNO ARCO

COMANDANTE DEL COMANDO DE COMBATE DE LA FUERZA AEREA DE CHILE

ZENTENO 45 – SANTIAGO DE CHILE

TEL: 00 (56-2) 6948241

FAX: 00 (56-2) 6948219

E-MAIL: [ptrevigno@fach.cl](mailto:ptrevigno@fach.cl)

CRNEL. HERNAN OYANGUREN

DEPARTAMENTO ANTÁRTICO EJÈRCITO

21 DE MAYO 1443

TEL: 061241729

FAX: 061241729

E-MAIL: [cdantartico@entelchile.net](mailto:cdantartico@entelchile.net)

CNEL. LUIS KOMLOS

DELEGADO DEL EJERCITO CHILENO

PORTADA DE GUIAS 1186 PISO 9 - SANTIAGO

TEL: 6932731

FAX: 6951116

TTE. CRNEL. CARLOS ARANDA

OFICIAL LOGISTICO DEL DPTO. ANTÁRTICO EJÈRCITO

21 DE MAYO 1443 – PUNTA ARENAS

TEL: 061241729

FAX: 061241729

E-MAIL: [cdantartico@entelchile.net](mailto:cdantartico@entelchile.net)

CDTE. ESC.MIGUEL FIGUEROA IBARRA  
JEFE DIVISIÓN ANTÁRTICA FUERZA AEREA CHILE  
TARAPACÁ 1129, Piso 2 - SANTIAGO  
TEL: 00 (56-2) 6948291  
FAX: 00 (56-2) 6948206  
E-MAIL: [mfigueroa@fach.cl](mailto:mfigueroa@fach.cl)

CF (R)VICTOR SEPÚLVEDA AGUIRRE  
JEFE DIVISIÓN ANTÁRTICA ARMADA DE CHILE  
PLAZA SOTOMAYOR Nro. 592 - VALPARAISO  
TEL: 00 (5632) 506165  
FAX: 00 (5632) 506597  
E-MAIL: [vsepulveda@armada.cl](mailto:vsepulveda@armada.cl)

JASÓN MOORE  
HISTORIADORA DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA  
BALMACEDA 37 DPTO.121 – VIÑA DEL MAR  
TEL: 00 (5632) 482831  
FAX: 00 (5632) 482854

CONSUELO LEON  
HISTORIADORA DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA  
BALMACEDA 37 DPTO.121 – VIÑA DEL MAR

TEL: 00 (5632) 482831

FAX: 00 (5632) 482854

E-MAIL: [consueloleonw@vtr.net](mailto:consueloleonw@vtr.net)

MAURICIO JARA

HISTORIADOR DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

BALMACEDA 37 DPTO.121 – VIÑA DEL MAR

TEL: 00 (5632) 482831

FAX: 00 (5632) 482854

## **ECUADOR**

CPNV BYRON SANMIGUEL MARIN

DIRECTOR DEL INSTITUTO OCEANOGRAFICO

BASE NAVAL SUR – VIA PTO. MARÍTIMO

TEL: 00 (5934) 2481100/2481847

FAX: 00 (5934) 2485165

E-MAIL: [dirección@inocar.mil.ec](mailto:dirección@inocar.mil.ec)

## **PERU**

WILLIAM BELEVAN

EMBAJADOR DE PERU

SORIANO 1124

TEL: 9021133

FAX: 9021194

E-MAIL: [emba1@easymail.com.uy](mailto:emba1@easymail.com.uy)

LUIS SOTOMAYOR

COMANDANTE FAP DEL INSTITUTO ANTÁRTICO PERUANO

LAMPA 545 – LIMA

TEL: 3112653

FAX: 3112679

E-MAIL: [lsotomayorg@rree.gob.pe](mailto:lsotomayorg@rree.gob.pe)

ROSARIO BOTTON

CÓNSUL DE PERU

SORIANO 1124

TEL: 9021133

FAX: 9021194

E-MAIL: [emba5@easymail.com.uy](mailto:emba5@easymail.com.uy)

CNEL. (R) MARCELINO ALEGRIA AMAR

INSTITUTO ANTÁRTICO PERUANO

CALLE 16 Nro.190 LAS MAGNOLIAS SURCO – LIMA

TEL: 4462400

E-MAIL: [alom@terra.com.pe](mailto:alom@terra.com.pe)

MIRIAM ALEGRIA OBLITAS

ADMINISTRACIÓN / HISTORIADORA INSTITUTO .ANTÁRTICO PERUANO

CALLE 16 Nro.190 LAS MAGNOLIAS SURCO – LIMA

TEL: 4462400

E-MAIL: [alom@terra.com.pe](mailto:alom@terra.com.pe)

**URUGUAY**

GENERAL HEBERT J. FÍGOLI

PRESIDENTE DEL INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO.

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [secretaria@iau.gub.uy](mailto:secretaria@iau.gub.uy)

C/N (CIME) DANIEL RESSIA

DIRECTOR DE LOGISTICA DEL INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [dressia@iau.gub.uy](mailto:dressia@iau.gub.uy)

C/N (CG) ALDO FELICI

DIRECTOR DE SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO ANTÁRTICO  
URUGUAYO Y OFICIAL DE MEDIO AMBIENTE

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 24878341/43

FAX: 00 (598) 24878344

E-MAIL: [ambiente@iau.gub.uy](mailto:ambiente@iau.gub.uy)

CNEL. (Av.) CARLOS MORASSI

DIRECTOR DE PERSONAL DEL INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [antartic@iau.gub.uy](mailto:antartic@iau.gub.uy)

CNEL. (Av.) MIGUEL DOBRICH

DIRECTOR DE PLANES Y OPERACIONES DEL INSTITUTO ANTÁRTICO  
URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [madonline21@hotmail.com](mailto:madonline21@hotmail.com)

CNEL. HUGO AGUILERA

DIRECTOR FINANCIERO CONTABLE DEL INSTITUTO ANTÁRTICO  
URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [contable@iau.gub.uy](mailto:contable@iau.gub.uy)

DR. BARTOLOMÉ GRILLO

CONSEJERO INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

DIRECTOR COORDINACIÓN CIENTIFICA

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344



E-MAIL: [cientifica@iau.gub.uy](mailto:cientifica@iau.gub.uy)

DOCTOR HÉCTOR VEDOVATTI

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL INSTITUTO  
ANTÁRTICO URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [secretaria@iau.gub.uy](mailto:secretaria@iau.gub.uy)

DOCTOR ROBERTO PUCEIRO RIPOLL

ASESOR JURÍDICO DEL INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [secretaria@iau.gub.uy](mailto:secretaria@iau.gub.uy)

CORONEL (NAV.) (R ) PROFESOR BERNABÉ GADEA

ASESOR

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [secretaria@iau.gub.uy](mailto:secretaria@iau.gub.uy)

C/N (CIME) CONSTANTINO LOPEZ

JEFE DE MANTENIMIENTO Y ABASTECIMIENTO DEL INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [ctino37@hotmail.com](mailto:ctino37@hotmail.com)

CORONEL (AV) Dr. ROBERTO LAGOMARSINO

ASESOR MEDICO DEL INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [secretaria@iau.gub.uy](mailto:secretaria@iau.gub.uy)

C/F (CG) JORGE FILARDI

PEDRO OLMIDA 2733 APTO.706

TEL: 00 (598) 2 4801071

E-MAIL: [jfilardi@armada.gub.uy](mailto:jfilardi@armada.gub.uy)

C/C (CG) ALBERT LLUBERAS

JEFE DEPARTAMENTO PLANES DEL INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

JEFE DEPARTAMENTO RR.PP. DEL INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [alexllub@iau.gub.uy](mailto:alexllub@iau.gub.uy)

Dra. (MV)MARIA GARCIA

DIRECCIÓN COORDINACIÓN CIENTÍFICA

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [cientifica@iau.gub.uy](mailto:cientifica@iau.gub.uy)

LIC. ANGELA QUARTAROLO

PSICÓLOGA

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [angelaquartarolo@yahoo.com.ar](mailto:angelaquartarolo@yahoo.com.ar)

ROSSANA RAU

ASISTENTE LIC. CRISTINA MONTALBAN – MUSEO NAVAL

RAMBLA CHARLES DE GAULLE S/N

TEL: 00 (598) 2 6221084

FAX: 00 (598) 2 6221084

LIC. NICOLAS GUTIERREZ

DIRECCIÓN COORDINACIÓN CIENTÍFICA DEL INSTITUTO ANTÁRTICO  
URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [orca@netgate.com.uy](mailto:orca@netgate.com.uy)

LIC. CRISTINA MONTALBAN

HISTORIADORA

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [antartic@iau.gub.uy](mailto:antartic@iau.gub.uy)

LILIAN ACEVEDO

TÉCNICO MUSEO PEDAGÓGICO

LONDRES 3401 APTO.208

TEL: 00 (598) 2 9169401

E-MAIL: [liaf45@hotmail.com](mailto:liaf45@hotmail.com)

ESCRIBANO RUBEN ALVAREZ

HISTORIADOR

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [secretaria@iau.gub.uy](mailto:secretaria@iau.gub.uy)

LIC. VIRGINIA MATA

AGRACIADA 2929 APTO.109

TEL: 00 (598) 2 2030254

E-MAIL: [coplas@adinet.com.uy](mailto:coplas@adinet.com.uy)

## **ANEXO B. DISCURSO DE APERTURA**

### **DISCURSO INAUGURAL DE LA XIV R.A.P.A.L. DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO**

Señor Ministro Interino de Defensa Nacional, Doctor Elías Bluth, Señores delegados

Con particular agrado el IAU brinda una cálida bienvenida a los Señores delegados de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Perú que se han reunido en nuestro país para participar en la XIV R.A.P.A.L.

Este órgano intergubernamental, conformado por los administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos, miembros consultivos del Tratado Antártico, del cual nuestro país ha participado activamente desde su constitución en 1990, se ha reunido anualmente, constituyéndose en un muy singular foro de consulta, vinculación y negociación.

En este sentido, el foro de la RAPAL no sólo ha estrechado los vínculos institucionales, sino que más allá de éstos e igualmente importante, ha fomentado el contacto personal entre los integrantes de los respectivos programas nacionales. De esta forma se propende a la consolidación de los lazos de amistad, a través del interrelacionamiento de aquellos que siendo técnicos en las diferentes áreas, -sean éstas de carácter científico, jurídico, logístico u operativo-, constituyen el motor que da continuidad al funcionamiento de las instituciones, profundizando su comunicación e intensificando la cooperación.

Este Foro Latinoamericano ha evolucionado positivamente a lo largo de más de una década; no sólo su número de integrantes se ha visto acrecentado, sino que sus objetivos han ampliado el ámbito de su actividad, abarcando, mas allá de las originales preocupaciones de índole logística, los aspectos científicos y la protección del medio ambiente.

Esta manifestación de voluntad acordada para proteger el ambiente de la Antártida y sus valores, conciliando esta protección con la paz y la ciencia, es la razón de nuestra presencia en el Continente Blanco. En la medida que prosigamos aunando esfuerzos en el desarrollo de nuestras actividades, estaremos cumpliendo mediante la acción colectiva, con el enriquecimiento mutuo y la contribución al fortalecimiento del Derecho Internacional establecido en el área, protegiendo un bien, cuyo valor es inestimable para las próximas generaciones y especialmente caro a nuestras Naciones.

Hoy la comunidad antártica latinoamericana se da cita, en torno a los que son sus objetivos fundamentales: el intercambio de experiencias, la reflexión madura sobre problemas de interés compartido, la concertación de posiciones sobre temas antárticos de interés prioritario y el fomento de la cooperación entre los programas nacionales.

“El Continente Blanco” se presenta como laboratorio natural para la investigación científica de los fenómenos de alcance global, sus características naturales deben ser preservadas de la contaminación en aumento y de disturbios significativos, debido fundamentalmente a la acción del hombre; la sensibilidad de los ambientes marinos y terrestres indica que deben tomarse precauciones especiales para conservarlos.

Es así que la protección ambiental de la Antártida debe relacionarse con el mantenimiento de la alta productividad, con las relaciones ecológicas en el océano austral, y con el ambiente en condiciones originarias. El principal valor a conservar en la Antártida es su carácter de fuente única de información, prácticamente libre de contaminación u otros efectos humanos, útil a las ciencias geográficas, físicas y biológicas, contribuyentes a la comprensión del sistema global del cual el Hombre depende.

Señores delegados, al expresarles la más cordial bienvenida, hago votos por el éxito de nuestros trabajos, por el fortalecimiento de la cooperación antártica entre nuestros países, la integración de sus Programas Nacionales y por la consolidación y continuo perfeccionamiento de nuestro mecanismo regional, lo que permitirá sin duda alguna la concreción de nuestra meta de mantener a la Antártida como “Tierra de Paz y Ciencia”.

Me complace declarar inaugurada la XIV Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos.

Muchas gracias.-

**ANEXO C. LISTA DE DOCUMENTOS DE TRABAJO**

<b>N° de Documento</b>	<b>Título</b>	<b>País</b>	<b>Punto de Agenda</b>
01	Taller de educación y entrenamiento antártico COMNAP, Brest, julio 2003	Chile	9 RAPAL 4 REAL
02	Traducción al español del folleto de COMNAP	Chile	6b RAPAL
03	Apoyo de RAPAL al Año Polar Internacional	Chile	6b RAPAL
04	Grupo de Trabajo sobre Turismo Antártico	Chile	6b RAPAL
05	Investigaciones en el mediano y largo plazo. Dpto. Ciencias del Mar	Argentina	1 ECAL
06	Proyecto "Hidratos de metano (CH <sub>4</sub> ) en aguas poco profundas del Estrecho Bouchard, Antártida"	Argentina	1 ECAL
07	Proyecto Estratigrafía Glaciar	Argentina	1 ECAL
08	Proyecto de Cooperación Internacional en apoyo a Proyectos Científicos del Instituto Antártico Argentino (IAA) y del Instituto Antártico Chileno (INACH)	Argentina	1 ECAL
09	Operación de Grupos de Trabajo y Redes. Propuesta de mecanismo de revisión permanente de membresías, términos de referencia y tareas.	Argentina	11c RAPAL
10	Unificación de los Criterios y Procedimientos para la Evaluación y Selección Psicológicas de los integrantes de Campañas Antárticas	Argentina	9 GLAMABH
11	Propuesta de trabajo para la elaboración del "Informe sobre el Estado del Medio Ambiente de la	Argentina	3 REAL



	Isla 25 de Mayo/Isla Rey Jorge”		
12	Propuesta para la intensificación de la Cooperación Regional en la Educación y Entrenamiento Ambiental de los Programas Antárticos Latinoamericanos	Argentina	4 REAL
13	Participación de los APAL en revisión evolutiva de los Anexos del Protocolo de Madrid	Argentina	1 REAL
14	Actividades Científicas Antárticas 2003-2004	Chile	1 ECAL
15	Participación de los APAL en el Sistema de Reporte de Posicionamiento de Buques implementado por COMNAP	Argentina	5 GROL
16	Informe de Avance (Recomendación RAPAL XIII-1) del Informe del Estado del Medio Ambiente de la Isla 25 de Mayo/Isla Rey Jorge.  Anexo Alfa - Tabla de variables	Uruguay	3 REAL

**ANEXO D. LISTA DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN**

<b>N° de Documento</b>	<b>Título</b>	<b>País</b>	<b>Punto de Agenda</b>
01	Propuesta de cooperación para el Relevamiento de Emisiones Electromagnéticas, en el contexto del Art. VI Cooperación, del Protocolo.	Uruguay	5 REAL
02	Programa de Monitoreo Ambiental de la Base Científica Antártica Artigas (BCAA)	Uruguay	2 REAL
03	Información permanente de acuerdo a la Resolución 6 (2001) de la XXIV ATCM	Uruguay	5 RAPAL
04	Información anual de acuerdo a la Resolución 6 (2001) de la XXIV ATCM	Uruguay	5 RAPAL
05	Intercambio de Información según la Resolución 6 (2001) de la XXIV ATCM, en conformidad con los Arts. III (1) y VII (5) del Tratado Antártico	Uruguay	5 RAPAL
06	Conferencia Polos opuestos en Chile	Chile	6b RAPAL
07	Avances y logros referidos a las actividades de los Grupos INFONET de COMNAP.	Uruguay	9 RAPAL 4 REAL
08	Propuestas, avances y logros referidas a las actividades de los Grupos TRAINET de COMNAP.	Uruguay	9 RAPAL 4 REAL
09	Informe de Actividades Científicas del Instituto Antártico Argentino	Argentina	1 ECAL
10	Actividades de la Armada de Chile realizadas en el Periodo 2002/03 y Actividades previstas para la próxima Temporada.	Chile	5 RAPAL

11	Actividades de la Fuerza Aérea de Chile	Chile	5 RAPAL
12	Informe sobre el Estado de Avance de la Revisión del Anexo II al Protocolo de Madrid	Argentina	1 REAL
13	Proyectos Científicos a ser ejecutados durante la IX Expedición Ecuatoriana a la Antártica	Ecuador	1 ECAL
14	Actividades Científicas Realizadas	Ecuador	2 REAL
15	Informe de Actividades del Programa Antártico Ecuatoriano para la XIV RAPAL	Ecuador	5 RAPAL
16	Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura de las Bases que opera el Ejército Argentino tendientes a optimizar las condiciones logísticas de apoyo a la Ciencia	Argentina	1 GROL
17	Salas de Museo Antárticos Argentinos en la Provincia de Tierra del Fuego.	Argentina	8 RAPAL
18	Actividades Argentinas asociadas a los Sitios Históricos, Centenario de la Expedición Nordenskjöld, Cien Años de Actividad Científica Argentina en la Antártida.	Argentina	8 RAPAL
19	Actividades realizadas por el Perú en la temática Antártica en Periodo 2002 - 2003	Perú	5 RAPAL
20	Proyecto de Modelamiento del campo de viento en la Región Antártica	Perú	3 GROL
21	Características Generales de Modulo de Laboratorios para Estación Científica Peruana Machu Picchu	Perú	1 GROL

22	Open House Científico ANTAR XIV	Perú	5 ECAL
23	Proyecto de Construcción de Hangar para Helicóptero en Estación Científica Peruana Machu Picchu	Perú	1 GROL
24	Mares Regionales. Estrategias para el Desarrollo Sustentable. Programa Ambiental de las Unidas (UNEP)	Perú	EHA1
25	Concurso Fotográfico Antártico Latinoamericano. Reglamento	Argentina	8 RAPAL
26	Actividades de Educación y Entrenamiento del Programa Antártico Argentino.	Argentina	9 RAPAL
27	El Sistema de Directorios de Datos Antárticos. Actividades del Centro de Datos Antárticos de Argentina su participación en el Joint Committee on Antarctic Data Management	Argentina	13 RAPAL
28	V Jornadas Sobre Investigaciones Antárticas	Argentina	13 RAPAL
29	Informe del Presidente de la XIII RAPAL sobre el Estado de las Recomendaciones Aprobadas en esa Reunión.	Argentina	4 RAPAL
30	Regional Seas. Strategies for Sustainable Development	Perú	EHA1
31	Informe - Sitio Web de la RAPAL	Argentina	11b RAPAL
32	Sismo de gran magnitud en las Islas Orcadas del Sur	Argentina	5 ECAL
33	Ejércitos de Argentina y Chile en el Territorio Antártico.	Argentina	5 RAPAL
34	Informe de Actividades Antárticas Argentinas 2002 – 2003. Plan de	Argentina	5 RAPAL

	Operaciones "Antártida 99"		
35	Texto y Diseño del Monolito Histórico para Isla Decepción Ruinas de la Base Pdte. Pedro Aguirre Cerda	Chile	8 RAPAL
36	Presentación de Página Web Antártica de la Fuerza Aérea de Chile	Chile	5 RAPAL
37	Plan de Gestión Territorial de la Base Pdte. Gabriel González Videla Bahía Paraíso	Chile	5 RAPAL
38	"Pedro Sarmiento De Gamboa, Cronista e Incansable Navegante, Impulsor de las Exploraciones hacia los Mares Australes"	Perú	EHAJ
39	"Visión Histórica de la Antártida en el Escenario de los Océanos y Mares Regionales del Mundo.	Perú	EHAJ
40	Levantamiento Hidrográfico del Portulano "Ensenada Mackellar" Antártida Enero 2003	Perú	1 ECAL
41	Informe sobre Restos de Naufragio	Uruguay	8 RAPAL
42	A Cien Años del Naufragio del Antarctic	Argentina	EHAJ
43	Apoio Aereo do Programa Antártico Brasileiro	Brasil	5 RAPAL
44	Actividad del Programa de Psicología	Uruguay	8 GLAMABH
45	Listas de Documentos Informativos y de Trabajo	Secretaría XIV RAPAL	
45 rev.1	Listas de Documentos Informativos y de Trabajo	Secretaría XIV RAPAL	
46	Agenda XIV RAPAL	Secretaría XIV	

		RAPAL	
47	Dos Homónimos – Un solo Destino Antártico	Uruguay	EHAI
48	Actividades Científicas en Ejecución 2003-2004	Uruguay	1 ECAL
49	Corrosión en instalaciones	Brasil	3 GROL
50	Seguridad de las Operaciones Aéreas en Isla Rey Jorge en época estival	Chile	2 GROL
51	Plano de Atividades – 2003/2004	Brasil	5 RAPAL
52	Relatório de Atividades – 2002/2003	Brasil	5 RAPAL

## **ANEXO E. INFORME DEL GRUPO LATINOAMERICANO DE MEDICINA ANTÁRTICA Y BIOLOGÍA HUMANA**

El Grupo de Medicina y Biología Humana sesionó durante la primer jornada de la XIV RAPAL. El coordinador del Grupo, Dr. Sergio Mendes Garrido (Argentina), en presencia del Dr Mariano A. Memolli (Argentina) y por la Delegación Uruguay: el Dr. Bartolomé A. Grillo, Cnel.(Av.) Dr. Roberto Lagomarsino y la Lic. Angela Quartarolo.

Al comienzo de la XIV RAPAL se sesionó conjuntamente con el Grupo de Operaciones Logísticas (GROL), en la cual se trato el tema en común referido en el punto 5 de la Agenda de GLAMABH, sobre la evaluación del uso de la Planilla de Evacuación Sanitaria.

Visto y considerando la buena recepción de la misma se decidió continuar sin modificaciones.

Posteriormente sesionando sólo el Grupo de Medicina Antártica y Biología Humana, fue aprobada la agenda y se comenzó a tratar los diferentes puntos de la misma.

Se eleva al Plenario una Recomendación sobre la importancia de contar con Puntos de Contactos estables para el GLAMABH. Esto permitiría establecer un sistema de enlaces mensuales a través del correo electrónico, que se podría instaurar a través de una Red de Distribución pudiendo utilizarse para la misma la Pagina web de RAPAL.

Con respecto al Item 4, se planteó la necesidad de establecer una Base de Datos Epidemiológicos común, para todas las Bases Latinoamericanas del Continente Antártico, para el registro y consulta de los diversos grupos sanitarios, lo cual también incidiría en un uso racional de los recursos.

En lo referente a los item 7 (Desarrollo de un Manual de Primeros Auxilios), item 8 (Actividad de los Programas de Psicología) e item 9 (Criterios en la Selección de Personal) se propuso dado la escasa representatividad en esta área de los diferentes países, trasladar la discusión a la red de enlaces mensuales intersesionales para así llevar propuestas concretas en la proxima Reunión Rapal

**RECOMENDACIÓN RAPAL XIV N°****“DESIGNACIÓN DE PUNTOS DE CONTACTO ESTABLES”****CONSIDERANDO:**

La necesidad de mantener comunicaciones periódicas inter e intrasesionales con especialistas del área competente, con continuidad de gestión dentro de GLAMABH.

**RECOMIENDAN:**

La designación de referentes estables para Puntos de Contacto en Medicina y Biología Humana en cada uno de los países integrantes de los miembros APAL.



## **ANEXO F. INFORME DEL GRUPO RAPAL SOBRE OPERACIONES LOGÍSTICAS.**

El grupo se reunió el día 17 de setiembre de 2003 con la asistencia de 17 delegados, designándose como coordinador al Coronel Hugo Casela (Delegado de Argentina). En primera instancia se sometió a consideración del grupo la agenda, aprobándose la misma.

### **Punto de agenda 1.**

La delegación del Perú presento los D.I. 21 y D.I. 23 relativos a las características generales del modulo de laboratorios para la estación científica Machu Picchu y proyecto de construcción de hangar para helicóptero en la misma. Adicionalmente puso a disposición de las delegaciones toda la información técnica correspondiente. Finalmente agradeció a las delegaciones de Chile y Uruguay por el apoyo brindado en las actividades antárticas.

La delegación del Brasil presento el D.I. 43 relativo al apoyo aéreo del programa antártico brasilero, agradeciendo a la delegación de Chile por el apoyo brindado a sus actividades.

La delegación Argentina presento el D.I. 16 relativo al desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de las bases que opera el ejercito argentino, tendientes a optimizar las condiciones logísticas de apoyo a la ciencia. Dentro de los temas tratados en dicha presentación resultado de interés de algunas delegaciones el sistema de diseño y construcción de un dique con el empleo de termosifones en la Base Esperanza.

La delegación de Uruguay comento los planes de reestructura edilicia de la Base Científica Antártica Artigas, actualmente en ejecución, tendientes a la reducción en el uso de energía y prevención de la corrosión.

### **Punto de agenda 2.**

La delegación de Chile presento el D.T. 9 relativo a la seguridad de las operaciones aéreas en la Isla Rey Jorge - 25 de Mayo en época estival, destacando las implicancias del aumento del transito aéreo privado en cuanto a la seguridad de estas operaciones. El grupo coincidió en la necesidad de que las correspondientes autoridades aéreas nacionales exijan a los programas nacionales y a los operadores privados, el cumplimiento de la normativa legal en vigencia atinente al vuelo en la Antártida, para lo cual elevan al plenario una propuesta de recomendación, de acuerdo a las directrices emanadas de los instrumentos del sistema del Tratado Antártico (recomendación).

### **Punto de agenda 3 y 4.**

La delegación de Perú presentó el D.I. 20 relativo al modelamiento del campo de viento en la región antártica, exponiendo algunos resultados parciales y ofreciendo los mismos a las delegaciones interesadas. Por su parte La delegación de Chile comentó los avances en la implementación del sistema de energía eólica en la Base Frei. Varias delegaciones manifestaron su interés por el intercambio de información relacionada con estas tecnologías. El grupo considero oportuno solicitar al plenario el establecimiento de un ámbito de intercambio de información relativa al manejo de energías, a través de la pagina web de RAPAL, dado el creciente interés en desarrollar nuevas tecnologías con la consecuente reducción en el uso de combustible fósil.

La delegación del Brasil presentó el D.I. 49 en el que expuso el programa que dicho país está implementando relacionado con el control de corrosión en las instalaciones antárticas y sus implicancias funcionales, financieras y ambientales, entre otras.

#### **Punto de agenda 5.**

La delegación de Argentina presentó el D.T. 15 relativo a la participación de los APAL en el sistema de reportes de posicionamiento de buques implementado por COMNAP, proponiendo la discusión de los mecanismos tendientes a una mayor participación latinoamericana en dicho sistema. La delegación de Uruguay destacó que su país se encuentra entre los pocos que actualmente participan brindando información sobre el posicionamiento de buques a dicho sistema. El grupo analizó las particularidades del sistema en lo relativo a los mecanismos para la remisión de la información y sus posibles ventajas operativas, proponiendo una recomendación que inste a los respectivos gobiernos a dar cumplimiento a la acción 1 establecida en la reciente COMNAP XV (recomendación).

#### **Punto de agenda 8.**

La delegación del Perú puso a disposición del grupo el CD referido a los estudios batimétricos implementados en Ensenada Mackellar, en proximidades de la base Machu Picchu. Asimismo señaló que este trabajo será un aporte para el proyecto KGIS del SCAR. La delegación de Chile comentó la importancia del intercambio de experiencias e información entre los respectivos organismos nacionales involucrados en estudios hidrográficos, opinión compartida por el grupo. Se recordó, asimismo, la existencia de una recomendación de la pasada reunión consultiva alineada con esta idea.

La delegación del Perú comentó la realización de levantamientos aerofotográficos planificados para el próximo verano austral por medio de un convenio entre el Instituto Antártico Peruano y la Universidad Vicoso de Minas Gerais (Brasil).

Como ultimo tema a consideración, el grupo reviso los términos de referencia establecidos en la recomendación XIII- 3, proponiendo reemplazar el texto del segundo termino de referencia por el siguiente:

- Incentivar el intercambio de informaciones, orientado al incremento de soluciones comunes para minimizar el impacto humano en las actividades de los APAL.

#### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV.-**

“Participación de los APAL en el Sistema de Reporte de Posicionamiento de Buques”

#### **CONSIDERANDO -**

- a. Que el Sistema de Reporte del Posicionamiento de Buques ha sido desarrollado por COMNAP a fin de mejorar la seguridad de las operaciones Antárticas.
- b. Que los APAL en su conjunto operen el 25% del total de Buques utilizados en Antártida por parte de los programas Nacionales.
- c. Que COMNAP ha instado a sus miembros a participar activamente de dicho Sistema, en particular a través de la Acción 1 enunciada en la reciente reunión de Brest, Francia.
- d. Que una mayor participación de los APAL en el mencionado Sistema podrá adicionalmente construir una vía de difusión de la real importancia operativa del bloque en la región de la Península Antártica.

#### **RECOMIENDAN**

1. Instar a sus respectivos gobiernos a lograr una participación activa en el Sistema de Reporte de Posicionamiento de Buques.

#### **RECOMENDACIÓN RAPAL XIV.-**

“Seguridad en las Operaciones Aéreas”

#### **CONSIDERANDO –**

- a. El aumento del tránsito aéreo estival de operadores nacionales y privados hacia la Antártida.
- b. La necesidad del estricto cumplimiento de la normativa legal sobre vuelos a la Antártida

#### **RECOMIENDAN**

1. Instar a los países que realizan operaciones aéreas en la Antártica, para que sus autoridades aéreas exijan el cumplimiento de las normas vigentes respecto a los procedimientos de operaciones contenidas en las publicaciones que para el efecto existan.

## **ANEXO G INFORME DEL ENCUENTRO DE CIENTÍFICOS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS**

El Grupo se reunió el día 17 de setiembre de 2003 con la asistencia de 6 delegados, designándose como Coordinador al Lic. Nicolás Gutiérrez (Delegado de Uruguay). Los demás participantes fueron: Dr. Sergio Marensi (Argentina), Dr. Ángel Grillo (Uruguay), Dra. María García (Uruguay), Prof. Bernabé Gadea (Uruguay) y Com. FAP Luis Sotomayor (Perú).

### **1. Desarrollo del Informe del Estado del Medio Ambiente de la Isla Rey Jorge/25 de Mayo en conjunto con la REAL.**

Este tema se trató en forma conjunta con la III REAL de acuerdo a lo establecido en el punto 2 de la agenda de este grupo.

La delegación de Argentina propuso, a través de DT N° 11 la designación de un responsable o coordinador junto con un grupo de trabajo asignado específicamente para la elaboración del Informe del Estado del Medio Ambiente.

La delegación de Uruguay presentó el DT N° 16 el cual contiene una planilla de variables potenciales a ser considerada por los investigadores de cada Programa Científico APAL con el fin de elaborar el Informe del Estado del Medio Ambiente. En tal sentido la delegación de Brasil valoró la Tabla propuesta en dicho documento pero sugirió fuera complementada con la descripción detallada de las variables (e.g. metodología, periodicidad del muestreo, etc).

El grupo decidió que la finalidad primordial del Informe del Estado del Medio Ambiente de la isla Rey Jorge/25 de Mayo, radica en el establecimiento de las condiciones basales de dicho medio al momento de la efectivización del informe. Esto tiene como objetivo la detección de futuros impactos o tendencias en las variables ambientales consideradas indicadoras de calidad ambiental. Asimismo, se determinó la importancia de adjuntar un capítulo o sección referente a los estudios de impacto ambiental ya concretados y al discernimiento de tendencias y patrones ambientales.

#### **1.1 Recomendación**

Las recomendaciones referentes a este tema fueron tomadas en conjunto con el grupo de la REAL, exponiéndose en el informe correspondiente.

## **2. Síntesis de la Actividad Científica en desarrollo por los Países APAL.**

Se presentaron los DI N° 09, 13, 48 y DT N° 14 referente a las Actividades Científicas en ejecución por parte de los países APAL. Asimismo los delegados de Argentina y Uruguay expusieron la nómina de proyectos, con sus objetivos y su estado de desarrollo, con el fin de comunicarle a los respectivos Responsables de las actividades científicas posibles puntos de cooperación.

## **3. Identificación de áreas potenciales de cooperación científica.**

La delegación de Argentina presentó los DI N° 05, 06, 07 y 08 referente a los Proyectos específicos en los cuales se ofreció cooperación a los países APAL. Los mismos se refirieron al área de las ciencias de mar y la estratigrafía glaciaria. Asimismo presentó el DT N° 32 como un estudio de caso en la concreción de un Proyecto de Cooperación Internacional entre el Instituto Antártico Argentino y el Instituto Antártico Chileno. La delegación de Uruguay propuso las áreas de psicología, glaciología y biología marina como potenciales para la cooperación con los países APAL

## **4. Funcionamiento de la ECAL**

En cuanto al funcionamiento de la ECAL los delegados coincidieron en seguir efectuándola en forma bianual y sesionando durante un único día. Asimismo se instó a los miembros APAL a propiciar la participación de al menos un representante del área científica con el fin de detectar potenciales áreas de cooperación.

La delegación de Uruguay propone al Dr. Sergio Marensi como Coordinador de la próxima ECAL y los trabajos intersesionesales que pudieran corresponder, lo cual fue aceptado por los demás delegados.

El grupo consideró la posibilidad de implementar una política de bloque y una estrategia de investigación que le otorgue a los programas científicos de los países APAL eficacia y activa participación en la órbita de la nueva estructura del SCAR.

### **4.1 Recomendación**

Se recomienda la continuidad del ECAL, su periodicidad bianual y la concurrencia de los administradores de Programas Científicos Latinoamericanos a la IV ECAL con miras a identificar potenciales áreas de cooperación científica.

## **5. Referencia a las Reuniones de Científicos en la Isla Rey Jorge/25 de Mayo.**

La delegación de Perú presentó el DI N° 22 promoviendo la realización de una jornada científica, en forma rotativa en todas las estaciones de la isla Rey

Jorge/25 de Mayo, con el fin de reunir a los científicos y crear un ámbito de discusión e intercambio de información.

En tal sentido los delegados presentes estuvieron de acuerdo en fomentar dicho tipo de actividades, dónde los ejecutores de los diferentes proyectos científicos pudieran interactuar y así identificar puntos de interés común y áreas de cooperación.

Sin embargo, considerando las dificultades logísticas y las posibles interferencias en los cronogramas de actividades de los científicos participantes, se consideró oportuno la no oficialización de dicho evento.

## **6. Invitación de la Delegación de Argentina a las V Jornadas Nacionales de Investigación Antártica.**

La delegación de Argentina invita a la comunidad científica de los países APAL a concurrir y presentar trabajos en las próximas Jornadas Nacionales de Investigación Antártica, a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires, con motivo de la celebración de los 100 años de la Estación Científica Orcadas.

## **ANEXO H. INFORME DE LA RED DE ENCARGADOS AMBIENTALES LATINOAMERICANOS**

En la Reunión de la III REAL y en el contexto de su tarea de facilitar el intercambio de información, experiencias y metodologías en la aplicación del Protocolo de Madrid, se han tratado los temas DE AGENDA que a continuación se expresan:

### **1.- PARTICIPACIÓN DE LOS APAL EN EL PROCESO DE REVISIÓN DE LOS ANEXOS DEL PROTOCOLO.**

Argentina, en su carácter de Coordinador del Grupo de Contacto Intersesional del CPA sobre Revisión del Anexo II del Protocolo, presentó el Documento Informativo 12 Informe sobre el Estado de Avance de la Revisión del Anexo II del Protocolo de Madrid, informando sobre el estado de avance de esta revisión. El foro de la REAL destacó el carácter técnico de esta revisión, en la que se trata de mejorar este Anexo como herramienta de protección, sin involucrarse en aspectos políticos o jurídicos que podrían estar relacionados con este proceso.

Argentina también presentó el Documento de Trabajo 13 Participación de los APAL en la Revisión Evolutiva de los Anexos del Protocolo de Madrid, sobre la decisión del CPA de emprender una revisión evolutiva de los Anexos al Protocolo. El documento propone que la REAL trabaje intersesionalmente a fin de explorar la posibilidad de presentar un documento conjunto de los APAL acerca de la secuencia que debería tener este proceso de revisión.

La REAL consideró que la participación de los APAL en la revisión evolutiva de los Anexos contribuye a efectivizar la naturaleza programática del Protocolo en la medida que estos Anexos forman parte integral del instrumento, proporcionando un incremento de publicidad, que se verá facilitada a través de la consolidación de disposiciones que actualmente se encuentran dispersas, como en el caso de instrumentos referidos al Anexo V, y armonizando comprensivamente estas disposiciones de manera relacionada en un texto consolidado.

En base a estas consideraciones la REAL estimó conveniente elaborar un proyecto de Recomendación a ser presentado a la RAPAL para su correspondiente aprobación, el cual se expresa en los siguientes términos:

#### **Proyecto de Recomendación RAPAL XIV-**

#### **“Revisión Evolutiva de los Anexos del Protocolo”**

#### **CONSIDERANDO:**

- a) Que el Comité de Protección Ambiental (CPA, Art. 12 del Protocolo) decidió emprender una Revisión Evolutiva de los Anexos del Protocolo, según surge del Informe Final de la V Reunión del CPA.



- b) Que la primera de estas revisiones relativa al Anexo II sobre Conservación de Fauna y Flora concluirá en la próxima Reunión CPA VII.
- c) El ámbito propicio de discusión brindado por la REAL para el análisis de temas relacionados con la Protección del Medio Ambiente Antártico.

#### **RECOMIENDAN:**

1. Analizar intersesionalmente en el ámbito de la REAL los textos de los Anexos del Protocolo aún no revisados.
2. Elaborar, de ser posible, un Documento de Trabajo conjunto de los países APAL, proponiendo cual debería ser el próximo Anexo a revisar.
3. Considerar la presentación de este documento ante la próxima Reunión del CPA VII.

## **2.- Vigilancia Ambiental**

Uruguay presentó el Documento Informativo 02 Programa de Monitoreo Ambiental de la Base Científica Antártica Artigas (BCAA), señalando que dicho programa se orienta a la protección de los valores ambientales dentro del área ocupada por la BCAA y su zona de influencia, el establecimiento de un patrón para el estudio del estado del medio ambiente actual, y el establecimiento de medidas de mitigación. Estos objetivos se consiguen por medio del seguimiento periódico de aspectos claves entre los que se incluyen la "huella" de las actividades de operación de la estación.

Ecuador presentó el Documento Informativo 14 Actividades Científicas Realizadas, donde expresa que en cada una de sus expediciones mantiene un sistema de monitoreo de efluentes líquidos, de manejo de desechos sólidos, y conteo de nidos y aves en las inmediaciones de la estación.

## **3.- Informe sobre el Estado del Medio Ambiente Antártico.**

El tratamiento de este punto de agenda se realizó en forma conjunta con el III ECAL, de acuerdo a lo planificado en el Punto 2 de la agenda de este grupo, Desarrollo del Informe del Estado del Medio Ambiente de la Isla 25 de Mayo/Isla Rey Jorge en conjunto con la REAL. Los participantes del III ECAL realizaron un fructífero aporte que se centró en un enfoque científico el cual se manifestó enriquecedor de las alternativas ambientales planteadas por la REAL.

Argentina presentó el Documento de Trabajo 11 Propuesta de trabajo para la elaboración del "Informe sobre el Estado del Medio Ambiente de la Isla 25 de Mayo/Isla Rey Jorge", en el cual propone nombrar un Coordinador para el

IEMA que se dedique en forma exclusiva o semi exclusiva al tema y que sea doctorando o superior. A su vez se considera definir un plazo tentativo para la elaboración del informe, sobre una base de tres años, tomar como modelo el informe realizado para la región del Mar de Ross, y evaluar las tareas que podrían cumplirse en el primer año de trabajo.

Uruguay a su vez presentó el Documento de Trabajo 16 Informe de Avance del Informe del Estado del Medio Ambiente de la Isla 25 de Mayo/Isla Rey Jorge, a la luz de la Recomendación RAPAL XIII-1. En el mismo se presentó una planilla con algunos indicadores ambientales potenciales como aproximación al contenido del informe, la cual fue completada por varios de los representantes, y a su vez se consideraron los objetivos del estudio.

La reunión consideró que la planilla presentada por Uruguay era valiosa y que debería ser reelaborada con el propósito de identificar componentes específicos representativos del Estado del Medio Ambiente. Como criterio de adecuación para el trabajo se consideró hacer uso extensivo de medios electrónicos en virtud de su elevada relación beneficio/costo, por constituir un medio de amplia difusión y por la flexibilidad que proporciona para la actualización del informe.

En este contexto el ECAL y la REAL formularon conjuntamente un Proyecto de Recomendación para ser presentado ante el foro RAPAL, en los siguientes términos:

#### **Proyecto de Recomendación RAPAL XIV-**

#### **Plan de trabajo para la elaboración del Informe sobre el Estado del Medio Ambiente (IEMA) de la Isla 25 de Mayo/Isla Rey Jorge**

#### **CONSIDERANDO:**

- a) El trabajo intersesional realizado a la luz de la Recomendación RAPAL XIII-1
- b) El requerimiento de realizar un estudio considerando los componentes de determinadas variables, definiendo los datos homologables sobre una base de un número limitado de las mencionadas variantes, a efectos de analizar la compatibilidad de los relevamientos de los diferentes programas.
- c) Los objetivos analizados del IEMA en los siguientes términos:

(1).- Contribuir materialmente con el desarrollo del IEMA de la Antártida, a fin de:

a.- proporcionar información relativa a la Isla 25 de Mayo/Isla Rey Jorge,

b.- manifiesta la activa participación cooperativa latinoamericana,

c.- avanzar en la comprensión de la interacción con el Cambio Global, y a la protección del Medio Ambiente Antártico.

- (2).- Determinar vacíos del conocimiento o lagunas de información que pudieran eventualmente considerarse en una futura planificación de la investigación antártica, y explorar nuevas áreas comunes de cooperación.
- (3).- Contribuir a promover los principios del Protocolo, y las actividades del Comité de Protección Ambiental, a través del incentivo de la cooperación antártica regional, ampliando la participación en el IEMA a otros Programas Antárticos Nacionales que también operan bases o estaciones científicas en la Isla.
- (4).- Alentar el enriquecimiento técnico profesional, en el contexto del Art. 6 del Protocolo (Cooperación entre las Partes), a través del intercambio de información, experiencias y metodologías de utilidad y la coordinación de esfuerzos de manejo.

d) La elevada relación beneficio/costo, la amplia difusión y la flexibilidad, que proporcionan los medios electrónicos para la elaboración y actualización del IEMA.

#### **RECOMIENDAN:**

- 1.- Revisar los indicadores propuestos en DT 16 Informe de Avance del IEMA de la Isla 25 de Mayo/Isla Rey Jorge, a nivel de consultas de la REAL con los respectivos especialistas APAL, con el propósito de identificar de manera ampliada los componentes específicos que mejor describan el IEMA.
- 2.- Tener como referencia los informes realizados para la Región del Mar de Ross y el elaborado para el Ártico en lo que éstos sean aplicables, a fin de facilitar la obtención de una “radiografía” de carácter basal para la Isla.
- 3.- Consolidar en una nueva planilla la clasificación de variables con los componentes identificados, comparando las metodologías y características de los mismos entre los diferentes programas antárticos, para la próxima Reunión RAPAL.

#### **4.- Educación Y Entrenamiento Ambiental.**

Uruguay presentó los Documentos Informativos 07 Avances y logros referidos a las actividades de los Grupos INFONET de COMNAP y 08 Propuestas, Avances y logros referidas a las actividades de los Grupos TRAINET de COMNAP. En estos documentos se destacó la actividad de difusión realizada a través del escenario de viaje a la Antártida representado en el Laboratorio Tecnológico del Uruguay, en el cual se recrea el vuelo y desembarque de una expedición con participación del público. Asimismo se señalan aspectos de los cursos de entrenamiento ambiental que se le brindan a dotaciones, científicos y otras personas que concurren a la Antártida.

Chile presentó el DT 01 Taller de educación y entrenamiento antártico COMNAP, Brest, julio 2003, en el cual se menciona la diferencia de nivel en la capacitación ambiental para las diferentes categorías de visitantes a la Antártida, en cuanto a actividades a desempeñar. Se destacó la importancia en la planificación de cada tarea cotidiana de incorporar los aspectos ambiental y de seguridad, además de los inherentes a la actividad.

Argentina presentó el Documento de Trabajo 12 Propuesta para la intensificación de la Cooperación Regional en la Educación y Entrenamiento Ambiental de los Programas Antárticos Latinoamericanos en el cual se recomienda crear un vínculo en el sitio fijo web RAPAL, o enlaces con las respectivas páginas de los APAL, con el título Educación y Entrenamiento Ambiental, donde se incluyan los materiales que usa cada APAL en la educación ambiental de sus respectivas dotaciones, basado en la lista de AEON TRAINET. Asimismo, en dicho documento de trabajo se propone la consideración de un proyecto de Recomendación abarcativa de la propuesta.

La REAL refrendó la propuesta del proyecto considerando que su implementación alienta y facilita el perfeccionamiento de los respectivos programas educativos a través del enriquecimiento mutuo, y favorece la normalización de procedimientos facilitando la interoperatividad de los APAL.

En este sentido se consideró la presentación del siguiente Proyecto de Recomendación a los efectos de su tratamiento en la RAPAL:

#### **Proyecto de Recomendación Rapal Sobre Educación y Entrenamiento Ambiental**

#### **CONSIDERANDO:**

- a) Los avances que se han realizado en el tema de Educación y Entrenamiento Ambiental en el marco del Sistema del Tratado Antártico;

- b) La importancia que la Educación y Entrenamiento Ambiental posee para un más eficaz cumplimiento de las normas de protección ambiental vigentes por parte de los Programas Antárticos Nacionales;
- c) Las posibilidades de intercambio de información que brinda la Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL) y su Red de Encargados Ambientales Latinoamericanos (REAL);

### RECOMIENDAN:

1. La REAL cree un vínculo dentro del sitio web de RAPAL sobre EEA;
2. Que en ese sitio se alojen, en concordancia con lo propuesto por la Lista de Control elaborada por el Taller de AEON TRAINET (Apéndice), los distintos materiales educativos con soporte digital que los APAL utilizan para sus cursos de EEA;
3. Que se presente a la RAPAL XV el sitio web propuesto.

## APENDICE

### Lista de Control Voluntaria Revisada para Entrenamiento Ambiental

Elaborada por el Taller de Trabajo Conjunto entre AEON y TRAINET. Brest, Francia. 7 –8 de julio, 2003.

TEMA	SUBTEMA
1. Marco Legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>e. Tratado Antártico</li> <li>f. Protocolo de Madrid</li> <li>g. Legislación Nacional</li> <li>h. Sistema de Permisos</li> </ul>
2. Anexo I: Evaluación de Impacto Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>e. Requerimientos</li> <li>f. Nivel (Preliminar, Inicial, Exhaustiva)</li> </ul>
3. Anexo II: Flora y fauna	<ul style="list-style-type: none"> <li>g. Disturbio sobre la vida silvestre (código de conducta)</li> <li>h. Introducción de especies no autóctonas (cuarentena, códigos)</li> </ul>

	<b>de conducta, microorganismos)</b>
4. Anexo III: Gestión de Residuos	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>h. Clasificación y reciclado</b></li> <li><b>i. Embalaje y rotulación</b></li> <li><b>j. Equipamiento, herramientas</b></li> <li><b>k. Manipulación (peligrosos/no peligrosos)</b></li> <li><b>l. Minimización</b></li> <li><b>m. Residuos de trabajos de campo</b></li> <li><b>n. Items prohibidos</b></li> </ul>
5. Anexo IV: Prevención de la Contaminación Marina	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>e. Riesgo de derrames de hidrocarburos y otras sustancias químicas</b></li> <li><b>f. Planes de Contingencia ante derrames de hidrocarburos</b></li> <li><b>g. Respuesta ante derrames químicos</b></li> <li><b>h. Gestión de residuos en el mar</b></li> </ul>
6. Anexo V: Zonas Protegidas	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>d. Areas Protegidas cercanas</b></li> <li><b>e. Planes de Gestión y Permisos</b></li> <li><b>f. Informes post visita</b></li> </ul>
7. Manejo de Energía	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>f. Prevención de derrames de hidrocarburos y actividades de limpieza (ambiente terrestre)</b></li> <li><b>g. Procedimientos para el manejo de hidrocarburos (ambientes terrestre y marino; vehículos)</b></li> <li><b>h. Manejo de energía (reducción del consumo y producción)</b></li> <li><b>i. Diseños</b></li> </ul>
8. Incidentes ambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>c. Comprensión y evaluación de riesgos asociados a las actividades planificadas</b></li> <li><b>d. Sistema de Informes (EIRS, Sistemas Nacionales)</b></li> </ul>

## **5.- Otros Puntos**

Uruguay presentó el documento Documento Informativo 01 Propuesta de Cooperación para el Relevamiento de Emisiones Electromagnéticas, en el contexto del Art. 6 Cooperación, del Protocolo, por el cual ofrece a los APAL y a las organizaciones internacionales con interés científico en la Antártida: la utilización del instrumento para mediciones electromagnéticas, y su operación por personal del Instituto Antártico Uruguayo, (dirección de contacto: ambiente@iau.gub.uy) mediante las coordinaciones previas necesarias con sus actividades.

Argentina informó a la REAL que el 12 de setiembre de 2003, la Base Antártica Marambio fue certificada de acuerdo a los estándares de gestión ambiental acordes a las normas ISO 14001. La delegación argentina resaltó el hecho de que ésta es la primera base antártica que certifica de acuerdo a este sistema de gestión.

## **6.- Redacción del Informe del Grupo, con Eventual Inclusión de Consideraciones y Recomendaciones Generales, Conclusiones y Proyectos de las Recomendaciones Rapal que pudieran surgir.**

Se consideró la elaboración del presente informe y la presentación al foro RAPAL de los proyectos de Recomendaciones que se incluyen en el Anexo adjunto.

## **ANEXO I. INFORME DEL ENCUENTRO DE HISTORIADORES ANTÁRTICOS IBEROAMERICANOS**

En Montevideo, a 17 de setiembre de 2003 se da inicio a la hora 9.00 a la sesión general de apertura de la XIV RAPAL, tras lo cual dieron comienzo las sesiones de la VII Reunión de Historiadores Antárticos Iberoamericanos.

Siendo la hora 11.00, el Dr. Capdevila Secretario Permanente de la Reuniones y designado Coordinador por el Presidente de la RAPAL, pronuncia las palabras de bienvenida a las distintas delegaciones.

El Dr. Capdevila hace mención a la comunicación del historiador Bob Headland, quien ante la imposibilidad de concurrir por coincidir las fechas de este evento, con otro sobre las Georgias del Sur, envía sus excusas y saludos a los delegados.

Se aprueba por parte de los concurrentes la designación en la Secretaría de la Lic. Cristina Montalbán, representante del Instituto Antártico Uruguayo.

-El primer expositor es el Coronel Marcelino Alegría cuyo tema a desarrollar fue "Visión histórica de la Antártida en el escenario de los mares y océanos regionales del mundo". Trató de los esfuerzos que deben hacerse por el mantenimiento del continente antártico y los programas asociados e independientes para tal fin.

-Como segunda ponencia se presenta Miriam Alegría con el tema "Pedro Sarmiento de Gamboa, cronista e incansable navegante, impulsor de las exploraciones hacia los mares australes", detallando su derrotero en el Estrecho de Magallanes.

-En tercer término se presenta el Dr. Eugenio Genest cuyo estudio sobre "Argentina como pionera de la cooperación antártica internacional desde 1900" hace una enumeración sobre los apoyos argentinos en la actividad antártica a principios de siglo XX.

-Como cuarto expositor – el Master Mauricio Jara- detalla en su trabajo "La Antártida y sus relaciones chileno noruegas. 1939-1956" los intercambios diplomáticos a nivel gubernamental vinculados con las pretensiones de soberanía sobre los territorios antárticos.

-La ponencia de la Dra Consuelo León trata de la "Política Antártica de Estados Unidos a mediados de 1950: entre el NSC 5424 y el A.G.I.", presentando un análisis documental sobre las verdaderas intenciones manifestadas por las distintas instituciones que operaban en Estados Unidos bajo el lema de la importancia de la investigación científica en el continente Antártico.



-El Cnel. Adolfo Quevedo Paiva expone sobre el “Mar de Weddel y su penetración”, relacionando cronológicamente la presencia de las diferentes expediciones en ese cuadrante desde el tiempo del descubrimiento a nuestros días.

-Sigue a continuación el informe presentado conjuntamente por el Lic. Carlos Vairo y el C/N Horacio Molina Pico, quienes tratan “La actividad ballenera en las islas Shetland del Sur y Península Antártica”. Ilustran además sobre el periplo llevado a cabo en el “Ice Lady Patagonia” en el cual se realizaron una serie de relevamientos de sitios arqueológicos vinculados a la explotación ballenera.

-En 8º lugar se hace la presentación del trabajo de la Lic. Cristina Montalbán “Dos homónimos: Un solo destino antártico”, en el cual se efectúa un rastreo desde el testimonio oral de la hija de William Bruce, llegándose por conclusión documental a la comprobación de la existencia de dos hombres que con el mismo nombre y una serie de connotaciones comunes marcaron su presencia en el helado continente.

-Como noveno expositor, tenemos el trabajo de Jason K. Moore, el cual es traducido y resumido por la Dra. Consuelo León- cuyo tema se centra en “Notas acerca del Imperialismo antártico estadounidense: limitantes chilenas y australianas”, en que se hace un acopio de documentaciones manejadas a nivel de archivos australianos en un estudio de la política de Estados Unidos en la Antártida, que se corresponde al tema desarrollado en principio por la Dra. León.

-En décimo lugar el Master Mauricio Jara hace un resumen del trabajo enviado por el Dr. Jorge Guzmán Gutiérrez , titulado “Valparaíso: el Capitán Mac Fairlane y el “Dragón” Los personajes del primer desembarco en el continente antártico”.

-La Prof. María García Maese expuso en onceavo lugar sobre “El Diario del Alférez José María Sobral 1901-1903. Un aporte científico y cultural”, señalando los puntos relevantes en los más amplios sentidos, del manuscrito que guardan los Archivos de Estudios Históricos Navales. Señaló incluso que ella considera al Alférez Sobral como uno de los hombres olvidados y que se deben reivindicar su accionar, pudiendo considerarse como un primer paso la impresión de dicho manuscrito por la Institución.

-A continuación se hace la presentación del Prof. Benicio Ahumada. “La prensa, la expedición del “Antartic” y su rescate.”, en que efectúa un relevamiento de la repercusión en estos medios del hecho que se llevó a cabo por parte de la corbeta “Uruguay”.

-Por último el Dr. Capdevila presenta “A cien años del naufragio del “Antartic”” donde relata la experiencia vivida como parte de la expedición noruega, realizada a bordo del “Grigoriy Mikheev” en el mes de febrero del año 2003, buque en el cual se efectuó una recorrida por los principales sitios históricos referidos a la expedición Norsdenkjöld, fondeando incluso en el lugar donde se produjo el hundimiento del “Antarctic”, sitio de la ceremonia final con su localización. Asimismo presentó un documento inédito, la carta del único fallecido de dicha expedición- Ole Wennesgaard, traducida del noruego.

Se hacen luego las conclusiones de esta Reunión.

- En primer lugar se reitera el concepto ya enunciado al principio de la reunión por el Dr. Capdevila sobre la importancia de que la Reunión de Historiadores Antárticos Iberoamericanos haya logrado, luego de 6 encuentros previos, haberse integrado como un seminario de la RAPAL, y de esta forma adquirir continuidad y regularidad.
- En segundo término se planteó la necesidad de convenir en el aporte documental y su estudio de la evolución conjunta de la políticas antárticas de los distintos países mediante acuerdos bi- o multilaterales.
- Se dejó constancia además de que era importante la reivindicación del rescate de memorias, personajes y hechos que no han tenido hasta ahora el merecido reconocimiento
- Como complemento a estas sugerencias se planteó el trabajo de concientización a nivel de autoridades, de la necesidad de difusión de las ciencias sociales en relación directa al tema antártico

Se aprueba el Acta por los concurrentes.

Siendo la hora 2145 se da por finalizada la VII Reunión de Historiadores Antárticos Iberoamericanos

## **ANEXO J. MENSAJE DE LA XIV RAPAL A LAS BASES Y ESTACIONES ANTÁRTICAS**

La XIV Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL), organizada este año por Uruguay en la ciudad de Montevideo, entre el 17 y el 19 de Setiembre, contó con la participación de todos sus miembros, estando presentes Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay.

En esta nueva instancia de convocatoria anual de los países APAL, se ha continuado profundizando los lazos de cooperación, el apoyo mutuo, y el intercambio de información, a través de la activa participación de sus delegaciones presentes con un total 54 representantes en los diferentes eventos desarrollados, además del plenario, que a continuación se expresan:

- Encuentro del Grupo Latinoamericano de Medicina Antártica y Biología Humana (GLAMABH)
- I Encuentro del Grupo RAPAL sobre Operaciones Logísticas (GROL)
- III Encuentro de Científicos Antárticos Latinoamericanos (ECAL)
- III Encuentro de la Red de Encargados Ambientales Latinoamericanos (REAL)
- VII Encuentro de Historiadores Antárticos Iberoamericanos (EHAI)

Del fructífero intercambio de los distintos temas tratados en dichos grupos concernientes a las actividades antárticas desarrolladas por los APAL, han surgido nuevas oportunidades para coordinar esfuerzos, optimizando el empleo de los recursos y acrecentar la presencia de los APAL en el Sistema del Tratado Antártico. Estas alternativas se han visto reflejadas a través de la elaboración conjunta y aprobación consensuada de recomendaciones que constituyen una expresión del adelantado desarrollo de la organización regional.

En este contexto y contribuyendo a propiciar los objetivos de este foro, se aprobaron como resultado de las deliberaciones, entre otros aspectos, los siguientes:

- avanzar de manera sistemática en la preparación del Informe del Estado del Medio Ambiente de la Isla 25 de Mayo-Isla Rey Jorge,
- intercambiar información sobre educación y entrenamiento ambiental a través del sitio web de RAPAL, incluyendo en ésta los distintos materiales educativos en soporte digital,

- analizar los textos de los Anexos del Protocolo de Madrid para contribuir con la revisión evolutiva de los mismos, emprendida en el ámbito del Comité de Protección Ambiental,
- incentivar la participación de los APAL en los grupos de contacto intersesionales y la Reunión de Expertos sobre Turismo y Operaciones No Gubernamentales prevista en Noruega, marzo 2004,
- instar en el área de operaciones logísticas a una participación activa en el Sistema de Reportes de Posicionamiento de Buques, y a promover el cumplimiento de los procedimientos de seguridad de las Operaciones Aéreas Antárticas.

En la víspera del inicio de un nuevo verano austral, las delegaciones de los países APAL desean transmitir sus más cálidos y afectuosos saludos al personal de sus bases y estaciones latinoamericanas en la Antártida, apreciando profundamente la denodada labor realizada en el adverso y largo invierno, y expresando a su vez sus fervientes votos de éxito en la cercana campaña estival.

## **ANEXO K. DISCURSO DE CLAUSURA**

Estamos cerrando una nueva etapa de la Rapal, y quisiera aprovechar este momento, para agradecer a todos los aquí presentes por el honor de la designación de la que hemos sido objeto, solicitando vuestra indulgencia por los errores cometidos, pero en el entendido que por encima de nuestras limitaciones hemos tratado de volcar, al igual que muchos otros, lo mejor de nosotros mismos.

Y en esta etapa de clausura y alejamiento físico, todo aumenta transformado en recuerdo, y volamos a aquella primera reunión celebrada en 1990, en Buenos Aires. Una mezcla excitación, temores e incertidumbre nos invadía entonces en aquella Reunión.

Ya éramos conscientes que toda fuerza es débil si no está unida, pero aún no percibíamos claramente los perfiles de esa unión.

Sesionábamos en el complejo del Teatro San Martín, del lado de la calle Sarmiento, y en medio de una atmósfera entre clara y nebulosa, nos acompañaba una constante y lejana música de tango, que venía de una academia bailando en el mismo piso, pero del lado de la Avenida Corrientes. Eso por una parte desorientaba, pero por otra, le daba a nuestra Reunión, un sabor propio, local y casi fantástico, que luego serían unas de las características de nuestro RAPAL, una mágica reunión sobre la Antártica, que se inserta en lo universal, pero resiste la ciega globalización, con la puntual y atenta mirada de la individualidad y la glocalización.

Sí, porque esta nuestra Reunión, constituye el primer, y por ahora único grupo regional, que une voluntades individuales independientes, pero ahuyenta la acción aislada.

Somos una Reunión. Reunir es amalgamar, pero también es volver a unir. Volver a juntar a nuestros Estados a través de una inexorable geografía y un común e ineludible pasado histórico, que ahora también se proyecta visionariamente, hacia el vecino Continente Blanco y el quehacer antártico.

Y en este entorno, entre varias otras figuras, surge necesariamente, la señera presencia del Gral Jorge Leal, mentor de nuestro emprendimiento conjunto en la Antártida, que supo y pudo, así como llegar al Polo Sur, atravesar muy seguro lo enigmático de toda acción creadora y propulsar el nacimiento de las RAPAL, como un legítimo movimiento latinoamericano.

Muchos se preguntan y nos hemos preguntado, sobre el papel que juega la RAPAL. La respuesta no es fácil ni definitiva. Nuestra unión tiene algunas peculiaridades en su desarrollo. Los frutos de las Rapal han sido en general prudentes por realistas, sin grandes espectacularidades, pero con logros ciertos, sin efímeros fuegos de artificio pero con seguras luminarias de logros

efectivos. Y sobre esos fundamentos la RAPAL se fue afianzando y desarrollando.

Latinoamérica, ha reivindicado y logrado su lugar colectivo en el movimiento del Sistema Antártico, y la reciente prueba palpable de ello, es que hemos logrado que la añorada Secretaría del Tratado Antártico esté ya instalada en Buenos Aires.

Por eso, nuestro movimiento rapaliano, a través de lo visible, nos lleva a algo invisible pero vivo: la unión afectiva y efectiva, de todos los que estamos trabajando desde América Latina hacia lo antártico. Y esa unión en lo humano, claramente facilita la unión en todos los otros campos de nuestra actividad antártica, científicos, técnicos, tecnológicos, de infraestructura e institucionales.

Y sin perjuicio de que nuestros Países, conserven sus identidades, el acercamiento humano de sus integrantes ha demostrado lo valioso de esta unión. Si nada de lo humano nos puede ser ajeno, también lo humano transforma lo ajeno en nuestro.

Creemos que una vez más, estas reuniones ha confirmado lo que acabamos de expresar y justificado fehacientemente la necesidad de su razón de ser.

En nombre de nuestro País, de nuestras autoridades y de todos los integrantes de nuestra actividad antártica, muchas gracias por vuestra presencia en esta tierra, y por vuestra colaboración y reciban una vez más nuestros calurosos afectos y el deseo de vuestro feliz retorno. Y hasta pronto.

**ANEXO L. LISTA DE PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS DE TRABAJO Y REDES DE ESPECIALISTAS****GRUPO DE MEDICINA ANTÁRTICA Y BIOLOGÍA HUMANA**

MEDICO MARIANO MEMOLLI

DIRECTOR NACIONAL DEL ANTARTICO Y JEFE DE DELEGACION

CERRITO 1248 – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4813-7807

FAX: 00 (5411) 4813-7807

E-MAIL: [dna@mindef.gov.ar](mailto:dna@mindef.gov.ar)

MEDICO SERGIO MENDES GARRIDO

CERRITO 1248 – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4812-0071

FAX: 00 (5411) 4812-0071

E-MAIL: [smendesgarrido@dna.gov.ar](mailto:smendesgarrido@dna.gov.ar)

Dr. BARTOLOMÉ GRILLO

CONSEJERO INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

DIRECTOR COORDINACIÓN CIENTIFICA

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [cientifica@iau.gub.uy](mailto:cientifica@iau.gub.uy)

Cnel.(AV.) Dr. ROBERTO LAGOMARSINO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [antartic@iau.gub.uy](mailto:antartic@iau.gub.uy)

LIC. ANGELA QUARTAROLO

PSICÓLOGA

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [angelaquartarolo@yahoo.com.ar](mailto:angelaquartarolo@yahoo.com.ar)

#### **GRUPO RAPAL SOBRE OPERACIONES LOGISTICAS**

LIC. JOSE LUIS AGRAZ

JEFE DE AREA INTERCAMBIO INFORMACIÓN

CERRITO 1248 – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4812-1689

FAX: 00 (5411) 4812-1689

E-MAIL: [jagraz@dna.gov.ar](mailto:jagraz@dna.gov.ar)

CNEL. HUGO CARLOS CASELA

COMANDO ANTARTICO EJERCITO ARGENTINO

Av. PASEO COLON 1407 – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4361-4616

FAX: 00 (5411) 4361-4616

E-MAIL: [cdoantar@infovia.com.ar](mailto:cdoantar@infovia.com.ar)



Tte. Cnel. LUIS EDUARDO LOPEZ

JEFE DE LA DIVISION MATERIALES DEL CDO. ANTARTICO

Av. PASEO COLON 1407 – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4361-4616

FAX: 00 (5411) 4361-4616

E-MAIL: [lolu02@hotmail.com](mailto:lolu02@hotmail.com)

C/F RICARDO OYARBIDE

FUERZA NAVAL ANTÁRTICA

COMODORO PI Y CORBETA URUGUAY (EDIFICIO LIBERTAD)

TEL: 00 (5411) 4317-2704

FAX: 00 (5411) 4317-2032

E-MAIL: [ricardooyarbide@hotmail.com](mailto:ricardooyarbide@hotmail.com)

C/N HAROLDO DE OLIVEIRA AMARAL

PROGRAMA ANTÁRTICO BRASILEIRO

SQS 113, BLOCK I APTO.301 – BRASILIA

TEL: 00 (5561) 445-1831/429-1319

FAX: 00 (5561) 429-1336

E-MAIL: [amaral@terra.com.br](mailto:amaral@terra.com.br)

CRISTINA ENGEL

INVESTIGADORA PROGRAMA ANTÁRTICO BRASILEIRO

RUA CHAFIC MURAD 800/101 VITORIA.ES

TEL: 00 (5527) 3335-2581

FAX: 00 (5527) 3335-2581

E-MAIL: [labproj@npd.ufes.br](mailto:labproj@npd.ufes.br)

C/A JOSE FERNÁNDES NUNES

DIRECTOR PROGRAMA ANTÁRTICO BRASILEIRO

EXPLANADA DOS MINISTERIOS BLOCK N- ANEXO B 3º ANDAR

TEL: 00 (5561) 226-3937/429-1309

FAX: 00 (5561) 429-1336/429-4308

E-MAIL: [01@secirm.mar.mil.br](mailto:01@secirm.mar.mil.br)

CARLOS ARANDA

OFICIAL LOGISTICO DEL DPTO. ANTÁRTICO

21 DE MAYO 1443

TEL: 061241729

FAX: 061241729

E-MAIL: [cdantartico@entelchile.net](mailto:cdantartico@entelchile.net)

MIGUEL FIGUEROA IBARRA

JEFE DIVISIÓN ANTÁRTICA FUERZA AEREA CHILE

CENTENO 45 – SANTIAGO DE CHILE

TEL: 00 (5626) 948291

FAX: 00 (5626) 948206

E-MAIL: [mfigueroa@fach.cl](mailto:mfigueroa@fach.cl)

CNEL. LUIS KOMLOS  
DELEGADO DEL EJERCITO CHILENO  
PORTADA DE GUIAS 1186 PISO 9  
TEL: 2332187  
FAX: 5911186

VICTOR SEPÚLVEDA AGUIRRE  
JEFE DIVISIÓN ANTÁRTICA ARMADA DE CHILE  
PLAZA SOTOMAYOR Nro. 592  
TEL: 00 (5632) 506165  
FAX: 00 (5632) 506597  
E-MAIL: [vsepulveda@armada.cl](mailto:vsepulveda@armada.cl)

GRAL. PATRICIO TREVIGNO ARCO  
COMANDANTE DEL COMANDO DE COMBATE DE LA FUERZA AEREA DE  
CHILE  
ZENTENO 45 – SANTIAGO DE CHILE  
TEL: 00 (5626) 948291  
FAX: 00 (5632) 948206  
E-MAIL: [ptrevigno@fach.cl](mailto:ptrevigno@fach.cl)

LUIS SOTOMAYOR  
COMANDANTE FAP DEL INSTITUTO ANTÁRTICO PERUANO  
LAMPA 545 – LIMA  
TEL: 3112653  
FAX: 3112679

E-MAIL: [lsotomayorg@rree.gob.pe](mailto:lsotomayorg@rree.gob.pe)

C/N (CIME) DANIEL RESSIA

DIRECTOR DE LOGISTICA DEL INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [dressia@iau.gub.uy](mailto:dressia@iau.gub.uy)

CNEL. (Av.) CARLOS MORASSI

DIRECTOR DE PERSONAL DEL INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [charliemorassi@hotmail.com](mailto:charliemorassi@hotmail.com)

CNEL. (Av.) MIGUEL DOBRICH

DIRECTOR DE PLANES Y OPERACIONES DEL INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [madonline21@hotmail.com](mailto:madonline21@hotmail.com)

C/C (CG) ALBERT LLUBERAS

JEFE DEPARTAMENTO PLANES DEL INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

JEFE DEPARTAMENTO RR.PP. DEL INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [alexllub@iau.gub.uy](mailto:alexllub@iau.gub.uy)

**ENCUENTRO DE LA RED DE ENCARGADOS AMBIENTALES  
LATINOAMERICANOS.**

LIC.JOSE MARIA ACERO

JEFE DE MEDIO AMBIENTE DEL INSTITUTO ANTARTICO ARGENTINO

CERRITO 1248 – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4812-0071

FAX: 00 (5411) 4812-0071

E-MAIL: [jmacero@dna.gov.ar](mailto:jmacero@dna.gov.ar)

TANIA BRITO

COORDINADORA DO GAAM (MINISTERIO MEDIO AMBIENTE)

TEL: 00 (5561) 367-6101

FAX: 00 (5561) 317-1213

E-MAIL: [tania.brito@mma.gov.br](mailto:tania.brito@mma.gov.br)

CRISTINA ENGEL

INVESTIGADORA PROGRAMA ANTÁRTICO BRASILEIRO

RUA CHAFIC MURAD 800/101 VITORIA.ES

TEL: 00 (5527) 3335-2581

FAX: 00 (5527) 3335-2581

E-MAIL: [labproj@npd.ufes.br](mailto:labproj@npd.ufes.br)

PATRICIO EBERHARD

JEFE DE DELEGACIÓN (INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO)

PLAZA MUÑOZ GAMERO 1055

TEL: 00 (5661) 298112

FAX: 00 (5661) 298149

E-MAIL: [peberhard@inach.cl](mailto:peberhard@inach.cl)

CNEL. LUIS KOMLOS

DELEGADO DEL EJERCITO CHILENO

PORTADA DE GUIAS 1186 PISO 9

TEL: 2332187

FAX: 5911186

C/N (CG) ALDO FELICI

DIRECTOR DE SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO ANTÁRTICO  
URUGUAYO Y OFICIAL DE MEDIOAMBIENTE

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [ambiente@iau.gub.uy](mailto:ambiente@iau.gub.uy)

C/N (CIME) CONSTANTINO LOPEZ

JEFE DE MANTENIMIENTO Y ABASTECIMIENTO DEL INSTITUTO  
ANTÁRTICO URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [ctino37@hotmail.com](mailto:ctino37@hotmail.com)

### **ENCUENTROS DE CIENTÍFICOS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS**

SERGIO MARENSSI

DIRECTOR DEL INSTITUTO ANTARTICO ARGENTINO

CERRITO 1248 – CAPITAL FEDERAL

TEL: 00 (5411) 4815-4064

FAX:

E-MAIL: [smarenssi@dna.gov.ar](mailto:smarenssi@dna.gov.ar)

CNEL. LUIS KOMLOS

DELEGADO DEL EJERCITO CHILENO

PORTADA DE GUIAS 1186 PISO 9

TEL: 2332187

FAX: 5911186

LUIS SOTOMAYOR

COMANDANTE FAP DEL INSTITUTO ANTÁRTICO PERUANO

LAMPA 545 – LIMA

TEL: 3112653

FAX: 3112679

E-MAIL: [lsotomayorg@rree.gob.pe](mailto:lsotomayorg@rree.gob.pe)

Dr. BARTOLOMÉ GRILLO

CONSEJERO INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

DIRECTOR COORDINACIÓN CIENTIFICA

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [científica@iau.gub.uy](mailto:científica@iau.gub.uy)

LIC. NICOLAS GUTIERREZ

DIRECCIÓN COORDINACIÓN CIENTÍFICA DEL INSTITUTO ANTÁRTICO  
URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [orca@netgate.com.uy](mailto:orca@netgate.com.uy)

ENCUENTROS DE HISTORIADORES ANTARTICOS IBEROAMERICANOS

PROFESOR BENICIO AHUMADA

AV. ALMIRANTE BROWN 401 Bs.As.

TEL: 00 (5411) 4362-1248

FAX: 00 (5411) 4362-1130

E-MAIL: [estudioshistoricosnavales@yahoo.com.ar](mailto:estudioshistoricosnavales@yahoo.com.ar)



MARIA ANGELICA GARCIA  
INVESTIGADORA DOCENTE DPTO. EE.HH. NAVALES  
Av. BROWN 200  
TEL: 00 (5411) 4362-1248  
FAX:  
E-MAIL: [mariangelicagm@yahoo.com.ar](mailto:mariangelicagm@yahoo.com.ar)

EUGENIO GENEST  
DEPARTAMENTO DE POLITICA  
CERRITO 1248 – CAPITAL FEDERAL  
TEL: 00 (5411) 4812-1689  
FAX: 00 (5411) 4812-1689  
E-MAIL: [egenest@dna.gov.ar](mailto:egenest@dna.gov.ar)

HORACIO MOLINA PICO  
DIRECTOR DEL MUSEO NAVAL DE LA NACIÓN (REPUBLICA ARGENTINA)  
PASEO VICTORICA 602 (1648) – TIGRE – PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
TEL: 00 (5411) 4749-0608  
FAX: 00 (5411) 4749-0608  
E-MAIL: [museonacional@hotmail.com](mailto:museonacional@hotmail.com)

ADOLFO QUEVEDO PAIVA  
HISTORIADOR DEL COMANDO ANTÁRTICO DEL EJERCITO  
PASEO COLON 1407  
TEL: 00 (5411) 4361-4616

FAX: 00 (5411) 4361-4616

CARLOS PEDRO VAIRO

HISTORIADOR DEL MUSEO ANTÁRTICO – USHUAIA

EX PRESIDIO USHUAIA

TEL: 2901437481 (USHUAIA)

FAX: 2901437481

E-MAIL: [museomar@satlink.com](mailto:museomar@satlink.com)

MAURICIO JARA

HISTORIADOR DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

BALMACEDA 37 DPTO.121 – VIÑA DEL MAR

TEL: 00 (5632) 482831

FAX: 00 (5632) 482854

HERNAN OYANGUREN

DEPARTAMENTO ANTÁRTICO

21 DE MAYO 1443

TEL: 061241729

FAX: 061241729

E-MAIL: [cdantartico@entelchile.net](mailto:cdantartico@entelchile.net)

CONSUELO LEON

HISTORIADORA DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

BALMACEDA 37 DPTO.121 – VIÑA DEL MAR

TEL: 00 (5632) 482831

FAX: 00 (5632) 482854

E-MAIL: [consueloleonw@vtr.net](mailto:consueloleonw@vtr.net)

JASÓN MOORE

HISTORIADORA DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

BALMACEDA 37 DPTO.121 – VIÑA DEL MAR

TEL: 00 (5632) 482831

FAX: 00 (5632) 482854

CNEL. (R) MARCELINO ALEGRIA AMAR

INSTITUTO ANTÁRTICO PERUANO

CALLE 16 Nro.190 LAS MAGNOLIAS SURCO – LIMA

TEL: 4462400

E-MAIL: [alom@terra.com.pe](mailto:alom@terra.com.pe)

MIRIAM ALEGRIA OBLITAS

ADMINISTRACIÓN / HISTORIADORA INSTITUTO .ANTÁRTICO PERUANO

CALLE 16 Nro.190 LAS MAGNOLIAS SURCO – LIMA

TEL: 4462400

E-MAIL: [alom@terra.com.pe](mailto:alom@terra.com.pe)

CNEL. (Av.) MIGUEL DOBRICH

DIRECTOR DE PLANES Y OPERACIONES DEL INSTITUTO ANTÁRTICO  
URUGUAYO

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [madonline21@hotmail.com](mailto:madonline21@hotmail.com)

LIC. CRISTINA MONTALBAN

HISTORIADORA

Avda. 8 DE OCTUBRE 2958 - INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO

TEL: 00 (598) 2 4878341/43

FAX: 00 (598) 2 4878344

E-MAIL: [antartic@iau.gub.uy](mailto:antartic@iau.gub.uy)

ROSSANA RAU

ASISTENTE LIC. CRISTINA MONTALBAN – MUSEO NAVAL

RAMBLA CHARLES DE GAULLE S/N

TEL: 00 (598) 26221084

FAX: 00 (598) 26221084

LILIAN ACEVEDO

TÉCNICO MUSEO PEDAGÓGICO

LONDRES 3401 APTO.208

TEL: 00 (598) 2 9169401

E-MAIL: [liaf45@hotmail.com](mailto:liaf45@hotmail.com)

LIC. VIRGINIA MATA

AGRACIADA 2929 APTO.109

TEL: 00 (598) 2 2030254

E-MAIL: [coplas@adinet.com.uy](mailto:coplas@adinet.com.uy)